HC
Hombre Camión
AGOSTO. 2017 No. 68

REVISTA HOMBRE CAMIÓN
www.hcamion.com

CAPUFE EN LUGAR DE AUMENTAR
EL COSTO DE PEAJE DEBERÍA DISMINUIRLO
AL 50% POR EL MAL ESTADO DE LAS AUTOPISTAS.

CRECERÁ LA DELINCUENCIA CON
EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.

# LAMENTABLE EL CRECIENTE NÚMERO DE ACCIDENTES POR DOBLE REMOLQUE

# COMERCIALIZADORA
# H CAMIÓN, S.A DE C.V

VENTA DE CAMIONES Y REMOLQUES
NUEVOS Y SEMINUEVOS
FINANCIAMIENTO
RENTA Y VENTA DE MONTACARGAS
ELÉCTRICOS USADOS
ACCESORIOS DE TODO TIPO

**01 (55) 5703 1414**

# DIRECTORIO

**AGOSTO 2017**
Número 68

Lic. Francisco Lozano Moreno †
**DIRECTOR**

LCC. Karen Baeza López
**DIRECTOR EDITORIAL**
karen.baeza@hcamion.com

Manuel Sánchez Benavides
Roberto Ponce de León Mendoza
Gabriela Barrientos Piñón
Ing. Claudio Gallegos Pérez
Juan Colorado
Elías Dip Ramé
**COLABORADORES**

C.P. María Luisa Torres García
**ADMINISTRACIÓN**

Lic. Maximino Hermenegildo Miranda
**ASESOR JURÍDICO**

**PUBLICACIÓN MENSUAL EDITADA, PUBLICADA Y DISTRIBUIDA POR:**
**H CAMION, S.A. DE C.V.**

Eje 128 #195
Zona Industrial
C.P. 78395
San Luis Potosí, S.L.P.

Teléfono: 01 (444) 7 99 02 67

**AÑO 2017**

Número de Reserva de Título en Derechos de Autor:
04201302411120800102

**Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15485**

Los artículos publicados son responsabilidad de los autores, y su contenido no necesariamente refleja el criterio de los editores; prohibida la reproducción total o parcial del contenido.

**REGISTRO POSTAL PUBLICACIÓN** PP240009
**AUTORIZADO POR SEPOMEX**

**CORREO ELECTRÓNICO**
redacción@hcamion.com
conatram@gmail.com

**PÁGINA WEB**
www.hcamion.com
www.conatram.mx

# EDITORIAL

*El pasado 19 de julio de 2017, CONATRAM cumplió 22 años de vida, 22 años sirviendo a México; se dice fácil, el haber nacido contra la voluntad del gobierno, y haber triunfado, no es poca cosa; el Hombre Camión no únicamente no desapreció gracias a CONATRAM, si no se superó, al grado de que dio el brincó a pequeño empresario.*

*CONATRAM, presentará orgulloso su libro, "21 años, Sirviendo a México," el cual relata las principales acciones de trabajo que nuestro organización ha realizado, nuestras grandes protestas por las acciones equivocadas del Gobierno, así como congresos y macro asambleas, con ese motivo se ofrecerá una cena a todo el Consejo Nacional, en uno de los edificios más altos y emblemáticos de la CDMX, la "Torre Mayor", ubicada en Av. Paseo de la Reforma, en el Piso 51.*

*CONATRAM, ha dejado en estos 22 años de trabajo una huella profunda al andar, la cual quedará en la historia, en el libro están plasmados todos los esfuerzos que los delegados de todo el país han realizado para mejorar el autotransporte.*

*Respecto a los accidentes del doble remolque siguen a la alza, los muertos y heridos que tenemos que lamentar aumentan, por mucho que se pretendan ocultar o manejar como accidente de un tráiler, sin mencionar su configuración, estos accidentes quedan a la vista de los miles de usuarios de las diferentes carreteras del país, a todos ellos les ha tocado verlo y sufrir de las consecuencias, pues las vialidades quedan detenidas por varias horas, en algunas ocasiones en filas de hasta 1000 unidades, tanto de carga, pasaje o vehículos particulares, por tramos de más de 10 o 15 kilómetros de largo, en lo que se realiza el salvamento de la unidad volcada.*

*CONATRAM, no puede, ni debe permanecer en silencio respecto al socavón en la Autopista Paso Exprés, recién inaugurada con combo y platillo, por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto en el cual, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza aseguró que duraría al menos 40 años debido a las excelentes condiciones de la construcción.*

*Hoy, el socavón se ha vuelto tema a nivel nacional e internacional, indignando a los mexicanos por tremenda corrupción; la frialdad del Gobierno para tratar estos temas ha sido motivo de asombro y malestar a la sociedad en general, así como a los medios de comunicación de TV, radio y prensa escrita; pues Gerardo Ruiz Esparza sorprendió con sus comentarios fríos e irresponsables al asegurar que este tipo de accidentes son "gajes del oficio", "se les dará un millón de pesos a la familia por el mal rato", "El socavón es sólo un puntito negro", ¡No, Sr. Secretario, no es sólo un puntito, hay una infinidad de puntitos dentro de su administración¡, qué hay de los muertos y los heridos provocados por los accidentes de doble remolque, las carreteras destrozadas por el exceso de peso, la infraestructura de puentes dañadas, ya que Usted ha fomentado la competitividad, perjudicando con ello a la nación.*

*¿Cuántos miles de millones de pesos nos cuestan a todos los mexicanos anualmente el estar reparando continuamente la Red Federal y Estatal carretera? , y qué decir de los millones de horas hombre que se pierden anualmente al estar parados por tiempos indefinidos mientras se despejan las vialidades , ¿quién paga el tiempo perdido?*

*Sr. Secretario, que lastima que sus 48 años trabajando en el servicio público no sean a beneficio de los ciudadanos, le aseguro que si hubiera escuchado a los expertos del Instituto Mexicano del Transporte (IMT) o de la Universidad del Transporte de Texas, se hubieran reducido los accidentes y por ende el número de muertos y heridos, además de que tendríamos una red carretera en mejores condiciones.*

*Abordando otra materia, el robo de camiones y sus cargas sigue en aumento, y no vemos cómo se va a frenar, nos preocupa profundamente que el patrimonio de muchos de los transportistas se ha perdido, el costo de las pólizas de seguros es altísimo, aunado a que la mayoría de las compañías de seguros, ya no están prestando el servicio al autotransporte.*

*El aumento al peaje de las carreteras son injustos, no se vale que se nos cobre elevados precios por el uso de ellos, cuando la mayoría de los tramos están destrozados por el exceso de peso y dimensiones de los tráileres de doble remolque que circulan con 80 Ton. o 10 Ton, de peso. Lo que CAPUFE debería de hacer es que sí la autopista no está en excelentes condiciones se cobre únicamente el 50%, esto lo haría una dependencia honesta, ¿o me equivoco?.*

**GRUPO EDITORIAL HOMBRE CAMIÓN**

Hombre Camión

# ÍNDICE

AGOSTO 2017

Pág.6

TRANSPORTISTAS UNIDOS CONTRA LAS FOTOMULTAS

Pág.8

CONATRAM Y CONALEP UNIDOS CAPACITACIÓN OPERADORES EN CHIHUAHUA

Pág.10

AUMENTO DEL 3.9% EN LAS TARIFAS DE LAS AUTOPISTAS

Pág.14

"EL SOCAVÓN ES UN PUNTITO NEGRO": RUIZ ESPARZA

Pág.28

A LA ALZA LOS ACCIDENTES DE DOBLE REMOLQUE

Pág.42

ROBO DE VEHÍCULOS A LA ALZA

# INSPECTORES FEDERALES DE TRANSPORTE EN TLAXCALA NO CUMPLEN CON LAS REVISIONES DEL PROGRAMA DE PESOS Y DIMENSIONES.

## "Todo parece indicar que su única intención es obtener dinero fácil": CONATRAM

Pedro Carmona Zamora, delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (CONATRAM) en el estado de Tlaxcala acusó a dos inspectores de transporte de carga federal de "estafadores", pues argumentó que todo parece indicar que su única intención al patrullar por las carreteras de dicha entidad es el obtener dinero fácil.

Según lo comentado por Carmona Zamora a distintos medios de comunicación, los inspectores van a las carreteras de Tlaxcala a revisar los pesos de los contenedores de carga, obviamente cuando las unidades vienen con más carga de la permitida se les detiene, el problema ocurre al momento de levantar la respectiva multa, pues asegura que no se aplican conforme a la legalidad, pues los inspectores solicitan un soborno para hacer omisa la respetiva sanción.

"Están aplicando el programa Pesos y Dimensiones, si los camiones vienen excedidos se les aplican multas que van desde los 450 a los 2,000 días de la unidad de medida correspondiente, pero en la mayoría de las ocasiones, para que no los sancionen, los inspectores negocian y solicitan a los operadores más de 5 mil pesos para dejarlos pasar", declaró Carmona Zamora.

Además, aseguró que los inspectores corruptos se llevan más de medio millón de pesos por turno en mordidas, situación que no van a seguir tolerando.

El delegado de CONATRAM afirmó que estos hechos han sido denunciados ante las autoridades correspondientes, por lo que demandan que las leyes del transporte de carga sean aplicadas de forma transparente y legal.

De igual forma, Pedro Carmona aseguró que el exceso de peso pone en peligro a los conductores en general, ya que al exceder el peso o las dimensiones de los vehículos, éstos se vuelven peligrosos y podrían ocasionar accidentes mortales.

"Sí permitimos que dejen ir a las unidades que transitan con mayor peso del permitido sólo con una "mordida", estamos permitiendo que ocurran accidentes; exigimos que se cumpla el programa", afirmó Carmona Zamora.

"Con los inspectores del Centro SCT de Tlaxcala no hemos tenido ningún tipo de problema, pero con aquellos que vienen de México sí, únicamente vienen a "desplumar" a los transportistas, no lo vamos a permitir", sentenció el delegado de CONATRAM.

Carmona Zamora pugna en nombre de toda la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos porque la ley sea aplicada de forma incondicional, pues ninguna empresa transportista tiene que poner más carga de la debida en sus unidades, ya que pone en riesgo al conductor, la vialidad y a los miles de usuarios de la red carretera.

De esta forma el delegado en Tlaxcala aseguró que los inspectores identificados por abuso de autoridad y extorsión serán demandados.

# SCT CIERRA SU OFICINA EN POZA RICA, VERACRUZ

## Más de 25 mil transportistas perjudicados

Con anterioridad habíamos dado a conocer el interés de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por cerrar la oficina de dicha dependencia en Poza Rica, Veracruz, y la cruzada que el delegado de la zona de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, Fernando Remes Garza, había realizado al respecto, pues recolectó una documentación puntual sobre las anormalidades presentadas en dicha oficina, cuando hace más de un año se les negó a los transportistas los trámites de licencias, emplacamientos y permisos.

Ahora, la SCT ha inhabilitado la oficina, y cerca de 25,000 transportistas han resultado afectados, por lo que ya se están presentando las primeras protestas, los principales afectados son los trabajadores de la zona de Tempoal, Ozuluama, Pánuco y Naranjos, ya que deben realizar viajes de hasta 10 horas para poder realizar los trámites correspondientes a los aspectos administrativos de su actividad económica, esto sin tomar en cuenta los tiempos de respuesta de la dependencia, misma que se ha caracterizado por ser "burocrática".

En números anteriores habíamos expuesto la situación, pues en palabras de Remes Garza, "los empleados de la dependencia de Poza Rica prácticamente estaban esperando a jubilarse para cerrar las instalaciones".

"No podemos continuar así, los transportistas necesitamos contar con el apoyo de la Secretaría, porque esa es su función, no pueden dejar abandonada la zona norte de la entidad", aseguró Remes Garza.

Antes de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes diera a conocer la decisión definitiva, distintas organizaciones de Veracruz a través del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) hicieron sentir su inconformidad al girar diferentes oficios a nombre de Ángel Vega Vargas, director del Centro SCT en Veracruz para solicitar que la oficina No. 10 reabriera sus puertas, sin embargo, nunca se recibió la favorable respuesta.

La delegación regional de CONATRAM ha exigido a la SCT que se retomen los servicios en Poza Rica; de igual forma la Confederación ha establecido esfuerzos de comunicación con el titular de la dependencia federal exponiendo los perjuicios que el sector ha sufrido desde el cierre de la oficina.

# SE SOLICITA ESTUDIO DE DESEMPEÑO Y RIESGO DE LOS DOBLE REMOLQUE

La Tercera Comisión Permanente solicitó un estudio de 45 días naturales para conocer el desempeño y riesgos del doble remolque.

Senadores y diputados de la Tercera Comisión Permanente acordaron que es pertinente que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes entregue un informe que detalle el desempeño, los riesgos y la viabilidad del funcionamiento del Sistema de Tracción del Segundo Remolque que utilizan los tractocamiones.

Actualmente existen en el Senado de la República diversas iniciativas para normar y restringir la circulación de los vehículos doblemente articulados, una de estas propone reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, pues se presentan las bases que aseguran que este tipo de vehículos pueden ser considerados como un riesgo para la población; dentro de la Cámara de Diputados hay 7 iniciativas pendientes de dictaminarse.

El senador Fernando Enrique Mayans Canabal del Grupo Parlamentario del PRD, habló del Foro de "Pesos y Dimensiones de las configuraciones vehiculares que transitan en las vías federales de comunicación", mismo que se desarrolló en octubre del 2016 y que concluyó en la prohibición de la circulación de este tipo de vehículos.

La diputada del Grupo Parlamentario del PVEM, Sharon Cuenca Ayala, aseguró que los accidentes relacionados a unidades con doble remolque han costado la pérdida de muchas vidas inocentes, aseguró que su Grupo Parlamentario presentó una iniciativa de reforma al artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para normar este tipo de configuraciones.

Por su parte, la diputada Rocío Nahle García, de Morena, señaló que el tema ya ha sido discutido con anterioridad y aseguró que México no cuenta con la infraestructura suficiente para el movimiento de carga que la SCT pretende aprobar, por lo que se requiere de una política de transporte que determine las obligaciones del gobierno y los planes de infraestructura, para así brindar modificaciones realistas a la hora de transportar carga y productos.

El diputado Yericó Abramo Masso, del PRI aseguró que el incremento de 15 a 45 días para la entrega del informe relacionado a los riesgos y desempeños de estos vehículos es para que la SCT realice un estudio serio que oriente la legislación al respecto.

# TRANSPORTISTAS UNIDOS CONTRA LAS FOTOMULTAS

## Distintas organizaciones solicitan dialogo con AMA.

Los integrantes de distintas Cámaras y Organizaciones del ramo del autotransporte de carga de Nuevo León se manifestaron en contra de la aplicación de fotomultas para este tipo de vehículos, por lo que solicitaron ser incluidos en las decisiones que se tomen dentro de la Asociación Metropolitana de Alcaldes (AMA).

Durante la rueda de prensa que el autotransporte ofreció de forma conjunta, participaron los representantes de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (CONATRAM), la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR), la Central de Servicios de Carga de Nuevo León (CENSECAR) y la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas (AMOTAC).

Los transportistas manifestaron su inconformidad y aunque aseguraron que tienen la intención de "alinearse" a los requerimientos para respetar la ley y reducir así el número de percances viales, coincidieron en que este tipo de mecanismos perjudican al sector del autotransporte y a las industrias en general.

Consideraron como "injusta" la medida de fotomultas para traileros y transportistas, además aprovecharon para externar su sentir con respecto al Reglamento Homologado de Tránsito, al cual calificaron como "erróneo e injusto".

"Es sumamente restrictivo el horario de circulación en San Nicolás. Estamos en total desacuerdo, el trato hacia los transportistas es completamente discriminatorio", declaró al respecto, Omar Ortiz, miembro de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C. (CONATRAM).

Por su parte, Antonio Tamez, delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) declaró que el sector de carga es uno de los más perjudicados, ya que cuentan con mucho descrédito producto de los accidentes que ocurren diariamente, por lo que solicitó a la AMA les reciba para poder colaborar de forma conjunta en planes para la reducción de accidentes relacionados con vehículos de carga sin perjudicar a las empresas del sector.

"No estamos de acuerdo con la fotomulta, las sanciones van contra el vehículo y no contra el chofer de la unidad, la afectación es contra la empresa, es una medida muy injusta", agregó Tamez.

Los transportistas citaron cifras del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática y aseguraron que tan sólo en 2015 el 2.49% de la total de los accidentes que ocurrieron en Nuevo León estuvieron relacionados con vehículos de carga, lo que representa solamente cerca de cuatro mil accidentes de los 165 mil registrados en el estado.

Los transportistas aseguran que los percances de unidades de carga son menores pero suelen llamar más la atención por lo aparatoso de las unidades, de igual forma comentaron que en la entidad hay registradas más de 46 mil unidades, mismas que generan más de 1 millón 300 mil empleos de forma directa o indirecta.

El gremio del autotransporte ha mostrado su interés por reducir accidentes viales y reforzar la seguridad para usuarios y operadores, por lo que afirmaron que continuarán apoyando proyectos de capacitación, además que aseguraron estar de acuerdo con la creación del Observatorio de la Siniestralidad propuesto con anterioridad por Caintra.

# VEHÍCULOS DOBLE REMOLQUE

## Causantes de más de 1,600 accidentes anualmente

El diputado perredista Francisco Martínez Neri estableció una iniciativa de reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal como resultado a las modificaciones propuestas a la NOM 012 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, uniéndose a los trabajos conjuntos que algunos diputados han establecido para subrayar la importancia de la seguridad vial en las carreteras de nuestro país.

Francisco Martínez Neri presentó una iniciativa para la regulación de la ley de circulación de los dobles remolques, pues declaró que este tipo de configuración ocasiona anualmente más de 1,600 accidentes viales anuales; además, expuso que México es el único país que permite circular con doble remolque triplicando el peso y excediendo las dimensiones de los vehículos, el legislador del PRD presentó una iniciativa para reformar específicamente el artículo 50 de la Ley Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con la finalidad de que la circulación de los autotransportes de carga con doble remolque que excedan más de 13 metros de largo o 38 toneladas de peso total sólo se realice con permisos expedidos por la SCT, además también solicita que la SCT no pueda autorizar la circulación de estos vehículos durante los días y las rutas con mayor flujo vehicular al promedio mensual observado el año inmediato anterior.

El diputado perredista aprovechó la presentación de la iniciativa frente al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para desatacar que, de acuerdo con el programa de transporte transfronterizo, en Estados Unidos y Canadá no se permite el acceso de este tipo de unidades con doble remolque, puesto que son categorizadas como un peligro para las vialidades y los usuarios, además puntualizó que a dichos países sólo acceden unidades con un peso máximo de 23 toneladas.

Martínez Neri aseguró que la propuesta de iniciativa se realiza ante la necesidad de solucionar este grave problema y poner un freno a las modificaciones desmedidas e injustificadas de la SCT, afirmó que ésta no es la primera iniciativa a favor de la prohibición o regulación absoluta sobre éste tipo de vehículos y reconoció que las iniciativas propuestas con anterioridad en la misma materia no han prosperado, aseguró que la delimitación severa de éste tipo de tráileres es la única forma de disminuir la tasa de accidentes y la pérdida de vidas en las carreteras de nuestro país.

El diputado Martínez Neri señaló que los tráileres doble remolque son "económicamente necesarios para el transporte de víveres, pero eso no implica de ninguna manera que se le de preferencia económica, sí miles de vidas son sacrificadas por su causa".

Según el Instituto Mexicano del Transporte, los camiones más representativos para el movimiento de carga son los de tipo unitario de dos y tres ejes; tracto camiones de tres ejes; semirremolques de dos o tres ejes; camiones doblemente articulados con semirremolque de dos ejes y remolque de cuatro ejes, los cuales representaron 98 por ciento del total registrado.

# CONATRAM Y CONALEP UNIDOS PARA CAPACITAR OPERADORES EN CHIHUAHUA

## La institución educativa ofrecerá un curso de capacitación para obtener una licencia federal.

La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, A.C. (CONATRAM) llegó a un acuerdo con el Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP) para que el plantel que la institución educativa tiene en Parral, Chihuahua capacite a los transportistas de la entidad, con la finalidad de proporcionarles las habilidades necesarias para obtener una licencia federal.

Con anterioridad, CONATRAM ha expuesto el déficit de operadores que existe en el país, mismo que asciende a cerca de los 50,000 elementos, por tal motivo el delegado de la Confederación en dicha zona, Abundio Muñoz en colaboración con Jorge Baca, director del Conalep impulsó un proyecto para que las personas que quieran refrendar su licencia federal y/o busquen renovar las categorías "B y E" puedan realizar el trámite ante la Secretaría del Estado.

Jorge Baca, director del Conalep mostró su beneplácito ante la colaboración alcanzada por las instituciones, ya que el curso busca dar solución a la demanda de operadores capacitados que existe actualmente en la región y en nuestro país, se espera que al finalizar el curso los operadores puedan refrendar y renovar sus licencias; de igual forma se impartirán cursos para aquellos que deseen tramitar por primera ocasión la licencia federal de conducción de vehículos quinta rueda.

"Les daremos todo lo que necesiten para que al concluir el curso, para que puedan realizar el trámite de licencia a nivel nacional como internacional sin ningún tipo de problema, sabemos que saldrán completamente capacitados para enfrentar los desafíos laborales actuales", aseguró Jorge Baca.

Baca López destacó que también se impartirán algunos cursos rápidos para aquellos transportistas que realizan operaciones desde la Aduana Mexicana con dirección a Estados Unidos, según comentó, esta modalidad será "técnica" y aún se encuentra en proceso de revisión pues quedan detalles por afinar, sin embargo, aseguró que confía en la determinación de ambas organizaciones para concluir de forma satisfactoria este proyecto.

En entrevista para la Revista HCamión, el delegado de CONATRAM en la región, Abundio Muñoz se mostró optimista sobre los avances que las mesas de trabajo han realizado, y aprovechó la oportunidad para agradecer la intervención del Gobernador y la Secretaría de Educación Pública del Estado.

Muñoz aseguró que ante la necesidad urgente de una carrera técnica de operadores avalada por la SEP y la SCT es que se desprendió este proyecto, de igual forma el delegado de la región se comprometió a que durante la parte final de los cursos los nuevos operadores contarán con el apoyo de transportistas experimentados para acompañarlos durante las prácticas de campo, orientándolos y dándoles un panorama general y realista de la actividad.

De igual forma aseguró que CONATRAM se encuentra trabajando con distintos grupos de transportistas alrededor del estado para que se comprometan con el proyecto.

En la actualidad los alumnos del Conalep de Parral, Chihuahua pueden ser evaluados a través de sus competencias en el medio laboral, pues la institución cuenta con la colaboración de la iniciativa privada, esto con la finalidad de beneficiar a los estudiantes a través de una experiencia laboral en las empresas, en lo que está denominado como el Modelo Mexicano de Formación Dual.

A través de este modelo, se han ratificado cinco convenios de colaboración de CONALEP, el primero es con CANACO, el segundo con COPARMEX, el tercero es con una empresa minera, el cuarto pertenece a una empresa de maquinaria pesada y el quinto es con CONATRAM.

# ANPACT SE UNE A LA PETICIÓN

## Para tipificar el robo al autotransporte como delito federal

Ante el aumento inminente en el robo de autotransporte en el país la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) se une a la petición de tipificar como delito federal al robo de este tipo de unidades, tan sólo en los primeros seis meses de este 2017 se ha registrado un incremento de hasta el 60% en este tipo de actos ilícitos.

"Se ha duplicado el costo para las empresas de transporte y por supuesto es el usuario quien va a terminar pagando tanto la inseguridad e ineficiencias", declaró Miguel Elizalde, Presidente Ejecutivo de ANPACT a Notimex.

Elizalde comentó que las unidades son desmanteladas para venderse en autopartes o en algunos casos también son utilizadas para mover mercancía también de procedencia ilícita, de igual forma aseguró que este tipo de actividades impacta en los costos logísticos afectando la productividad y la economía del sector en general.

"Aún cuando el robo es en una carretera federal, el seguimiento se da con las autoridades locales porque no está considerado como un delito grave, pero hablamos de un tema muy delicado. Todos queremos carreteras más seguras, llevando el delito al autotransporte a un nivel grave, que lo revisen los ministerios públicos federales para dar una solución a este problema", afirmó Miguel Elizalde.

El presidente de ANPACT aseguró que se trabaja de forma conjunta con la Comisión Nacional de Seguridad, de igual forma argumentó que es necesaria una mayor participación de los gobernadores de los estados donde más se registran este tipo de delitos, apoyando y exigiendo resultados a las áreas de procuración de justicia.

Actualmente, los diputados Xavier Nava Palacios, Arturo Santana Alfaro y Maricela Contreras Julián del PRD han impulsado una iniciativa para reformar la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, esto con el objetivo de tipificar los robos al autotransporte de carga en caminos federales como actos de delincuencia organizada; según explicaron la modificación aumentaría las penas aplicables para los indiciados, procedería a prisión preventiva de oficio y los Ministerios Públicos Federales podrían atraer las investigaciones de estos casos, sin perjuicio de que hubieran sido previamente tratados como del fuero común.

Dicha iniciativa fue presentada ante la Comisión Permanente y turnada a la comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.

En palabras de Nava Palacios, "el robo al autotransporte en carretera vulnera el Estado de Derecho de la nación y también lesiona la columna vertebral una de las actividades económicas, turísticas y de servicios más grandes en el país, ya que los delincuentes han incrementado su actividad con mayor infraestructura consolidando así sus redes de actuación".

**ESTADOS CON MAYOR INCIDENCIA DE ROBO AUTOTRANSPORTE**

- Veracruz
- Puebla

**TASA DE RECUPERACIÓN**

37%
de vehículos recuperados

# AUMENTO DEL 3.9% EN LAS TARIFAS DE LAS AUTOPISTAS

## CAPUFE anunció el aumento en sus tarifas.

Desde el primer minuto del pasado jueves 6 de julio, todas las tarifas de las carreteras del país incrementaron un 3.9% en promedio según dio a conocer Caminos y Puentes Federales (Capufe), según la información proporcionada a través de su página web el incremento ocurrió por instrucción directa del Fondo Nacional de Infraestructura.

Conforme a la información proporcionada por Capufe, el Fondo decidió mantener la tarifa del corredor México-Acapulco con un descuento del 25%.

Sin embargo, en el caso de la caseta 049 ubicada en el tramo Ciudad Mendoza -Córdoba las tarifas van desde los 13 pesos para las motocicletas, 27 para autos y camionetas, 62 para autobuses y entre 111 y 151 para vehículos de más de cuatro ejes.

En el caso de la caseta del tramo Tehuacán-Oaxaca, y en la ubicada en la entrada de Tehuacán, los costos van de 19 pesos para motos, 38 para autos y camionetas, 84 para autobuses y entre 106 y 170 para vehículos que excedan los cuatro ejes.

El cobro de Tres Marías incrementó de 36 a 37.40 pesos, y en el tramo Cuernavaca–Acapulco el costo del peaje en la plaza cobro Francisco Velazco pasó de 48 a casi 49.90 pesos; en Paso Morelos de 101 a casi 105 pesos; en Palo Blanco de 93 a 96.70 pesos y en La Venta de 82 a 85.20 pesos.

Por lo que respecta a la autopista México–Querétaro, en la plaza de cobro Tepotzotlán, la tarifa pasó de 74 a 76.90 pesos redondeados y la de Palmillas también, por lo que el incremento en ese tramo es de 148 a 153. pesos.80

El tramo directo México–Puebla aumentó de 141 a 146.50 pesos.

Según el registro de peaje de carretero existe un incremento del un 13% en los últimos 7 meses, el primero ocurrió a finales del 2016 y fue del 9%, este nuevo incremento es de cerca del 4%, las cuotas se han modificado tras el aval de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El Fondo Nacional de Infraestructura, organismo que en conjunto con Capufe opera la red carretera ya solicitó a la Secretaría un permiso para incrementar precios de forma anual conforme a la inflación sin que exista un proceso de aprobación.

La infraestructura de Capufe, está conformada por 42 autopistas y 32 puentes – 12 de ellos internacionales-, de igual forma cuenta con presencia institucional en el 44% de la red de carreteras de autopistas de cuota y en el 65% de la red nacional de puentes de cuota.

Aunque el sector y la población en general está consciente que el incremento actual es el segundo después de cinco años de tarifas sin modificación, la realidad es que la calidad de las vialidades en nuestro país deja mucho que desear y no obedecen al incremento que se está proyectando.

Hablando específicamente del autotransporte, el sector de carga y pasaje es uno de los más golpeados actualmente, la delincuencia y el aumento en el costo de los insumos básicos han dificultado la supervivencia de esta actividad económica, y ahora aunado a eso el sector debe enfrentar una nueva alza.

La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos A.C. (CONATRAM) dio a conocer su inconformidad a través de un breve comunicado de prensa en su cuenta oficial de Facebook.

# TECNOLOGÍA, PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD PARA TU NEGOCIO

**LÍNEA DE PRODUCTOS MÁS COMPLETA PARA CUALQUIER APLICACIÓN**

REFACCIONES | SERVICIO POSTVENTA | GARANTÍA, CALIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

## TOMA HOY LA MEJOR DECISIÓN

Visita a tu concesionaria más cercana.
Planes de financiamiento a la medida.

MAN

Camiones
Autobuses

MANTruckandBusMexico

www.mantruckandbus.com.mx / contacto@vwcamiones.com

# ANPACT

# PRIMER SEMESTRE 2017

La Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) dio a conocer el boletín estadístico correspondiente al mes de junio y con él, los resultados del acumulado en venta de vehículos pesados durante el primer semestre de este 2017.

Según la información publicada por ANPACT durante los primeros seis meses de este año se vendieron 15 mil 294 unidades, es decir, seis unidades menos que durante el 2016.

Las ventas acumuladas al menudeo hasta el mes de junio reportan pérdidas en al menos tres clasificaciones del sector de carga; por ejemplo, la Clase 4 y 5 reportan pérdidas del 15%, mientras que la Clase 6 colocó únicamente 894 unidades, es decir 41 vehículos menos que el año pasado, lo que significa una reducción del 4.4%; los tractocamiones quinta rueda también presentaron una reducción, pero sólo del 0.8% con respecto al 2016.

La clasificación que vio un buen índice de crecimiento fue la "Clase 7", misma que colocó este año 718 unidades, es decir, 207 unidades más que el año pasado en el mismo periodo de tiempo, lo que significó una variación positiva del 40.5%; la Clase 8 también registró un ligero crecimiento del 3.6%.

En pasaje, el total de vehículos comercializados este 2017 durante los primeros seis meses fueron 19,449 unidades, 281 más que en 2016, lo que representa un crecimiento del 1.6%; los autobuses foráneos fueron los que registraron mayor variación al marcar una modificación del 12.2%, pues colocaron 4,155 unidades, 287 más que las 3,868 del año pasado.

Sin embargo, la actividad al mayoreo ha mostrado un ligero incremento en el acumulado al mes de junio, en carga dentro de la Clase 8 se colocaron 4,788 unidades, mientras que el año pasado durante el mismo periodo de tiempo se comercializaron 3,998, el crecimiento dentro de esta clasificación fue de 790 unidades, lo que representa un incremento del 19.8%.

También la Clase 7 presentó incrementos importantes, pues colocó en este 2017, 621 unidades, es decir 137 unidades más que en el 2016, donde se comercializaron 484 unidades de dicha clasificación; el incremento representa una variación del 28.3%.

Los tractocamiones quinta rueda que se comercializaron al mayoreo durante el primer semestre del año fue de 7,211 unidades, 530 más que el año pasado cuando sólo se colocaron 6,681 vehículos, lo que representó una variación positiva del 7.9%.

# PEMEX REGISTRA UTILIDADES

## El primer semestre del 2017 registra 6.797 millones de dólares.

Petróleos Mexicanos (PEMEX) dio a conocer el resultado neto del primer semestre de 2017, con un valor positivo de 121,000 millones de pesos, es decir 6.797 millones de dólares.

A través de un comunicado de prensa PEMEX aseguró que este tipo de resultado no se observaba desde hace 14 años, cuando la empresa inició sus respectivos reportes de información financiera a la Bolsa Mexicana de Valores.

De igual forma, la petrolera registró utilidades por tercer semestre consecutivo, lo cual no sucedía desde 2006.

Según el comunicado este tipo de resultados se basan en las políticas que se han implementado dentro de la actual administración para mejorar la eficiencia y rentabilidad de la empresa, lo que ha significado un cambio en la visión de negocios de PEMEX.

Actualmente PEMEX implementa su Plan de Negocios 2017-2021, con la finalidad de mejorar la capacidad operativa y la consolidación de su posición financiera.

PEMEX asegura que se ha visto beneficiada por factores como un aumento del 39% de los ingresos con la mejora en los precios del crudo, el aumento a los precios de gasolinas y el efecto de las coberturas petroleras, el resultado representa un aumento del 183% en comparación a la pérdida registrada por la empresa durante el mismo periodo del año pasado, de 145.479 millones de pesos.

Los ingresos totales fueron de 67.049 millones de pesos, de ese total 428.751 millones de pesos fueron por ventas realizadas en México, se precisa que estas últimas tuvieron un aumento de 41.9%, principalmente por la "recuperación" de los precios de las gasolinas y diésel.

Según los reportes de materia operativa, la producción de petróleo crudo continúa estable, promediando poco más de 2,000 millones de barriles diarios, cifra que permite mantener la producción establecida para el presente año.

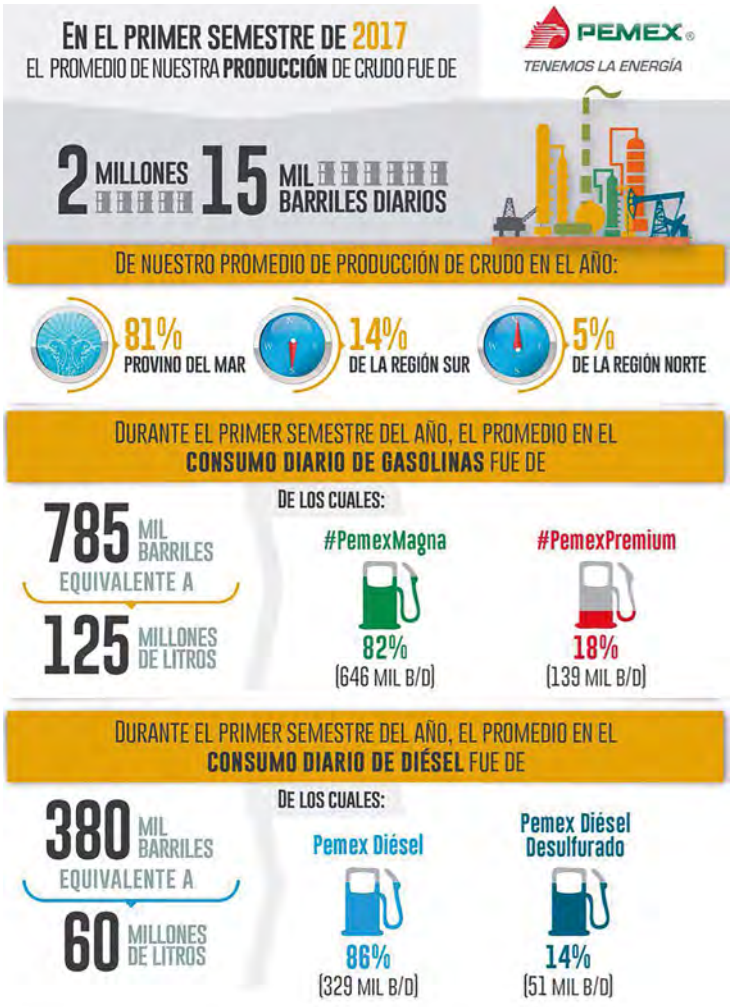

# "EL SOCAVÓN ES UN PUNTITO NEGRO": RUIZ ESPARZA

## La opinión pública solicitó la renuncia del secretario de SCT.

El pasado 12 de julio, se abrió un socavón en Paso Express Tlahuica de Cuernavaca, Morelos, exactamente a la altura del kilómetro 93 en la Colonia Chipitlán, a 85 kilómetros de la ciudad de México, el accidente cobró la vida de dos personas.

Las victimas fueron identificadas como Juan Mena López de 56 años y su hijo Juan Mena Romero de 36 años, ambos fallecieron por asfixia.

Según información proporcionada por la Dirección de Protección Civil de Morelos, el socavón mide más de 7 metros de diámetro y 14 de profundidad, se desconoce hasta el momento cuánto tiempo tardará la rehabilitación de la obra.

La SCT se deslindó de la responsabilidad a través de un comunicado de prensa, pues aseguró que de acuerdo a un análisis previo el tramo carretero presentaba afectaciones en la alcantarilla lo que ocasionó el reblandecimiento del subsuelo y por lo tanto el accidente, sin embargo, el comunicado especifica que las reparaciones al sistema de alcantarillado no estaban contempladas en los trabajos de construcción.

"El accidente fue ocasionado por la acumulación extraordinaria de agua, ocasionada por las intensas lluvias y la deforestación del área derivado del crecimiento de la zona urbana, […] el subsuelo se reblandeció, eso no forma parte de los trabajos realizados para la construcción del Paso Express de Cuernavaca", aseguró en entrevista Gerardo Ruiz Esparza.

Según distintos medios de comunicación a nivel nacional, en su momento el municipio de Cuernavaca solicitó a la empresa Aldesa, quien fuera la encargada de la construcción de dicha vialidad, y al personal de la SCT respetar el cause natural de la barranca y realizar trabajos de reforzamiento y consolidación de plataformas, terracería y drenajes, mismos que no se realizaron.

El titular de la SCT aseguró que dentro de los trabajos de investigación y planeación para la obra nunca se tuvo contemplado ese punto como una posible área de contingencia.

Cabe mencionar que las declaraciones de Gerardo Ruiz Esparza al respecto han sido profundamente desafortunadas, pues en su momento definió al accidente como " un puntito negro dentro de la infraestructura más grande de la historia de México"; también dejó clara su responsabilidad al argumentar "Yo no construí la carretera, yo sólo he hecho cosas muy buenas por México"; y como si nada de eso fuera suficiente denominó al infortunio como "un mal rato", infravalorando la vida de las dos personas que fallecieron.

Con anterioridad había quedado clara la postura del secretario con respecto a la vida, pero sin lugar a duda, las declaraciones vertidas en este sentido solo han dado lugar a que la opinión pública pida su renuncia, ya que lo han catalogado como un funcionario "insensible" y "negligente".

La dependencia anunció la destitución del delgado del Centro SCT de Morelos, José Luis Alarcón Ezeta, así como la puesta en marcha de una auditoría para revisar la operación que realizó la delegación en la obra, misma que fue inaugurada a penas el 5 de abril pasado.

Al momento el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Javier Bolaños (PAN), presentó una denuncia ante la PGR en contra de Ruiz Esparza; el director General de Carreteras, Clemente Poon Hung; y el ahora ex director SCT de Morelos José Luis Alarcón, por su probable responsabilidad o omisión.

Por su parte, Ruiz Esparza aseguró que se analizarán todos los elementos jurídicos para presentar una denuncia penal ante la Procuraduría General de la Republica contra quien resulte responsable, además aseguró que la constructora Aldesa tiene responsabilidad pues no es ajena a la posible filtración de agua que provocó el socavón.

El 19 de julio, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes designó a Héctor Castañeda Molina, como nuevo director del centro SCT de Morelos.

Castañeda Molina, según cita el comunicado de prensa de SCT fue director general de SCT en Oaxaca y ocupó las

Direcciones Generales Adjuntas de Supervisión Física de Autopistas de la Dirección General de Desarrollo Carretero; y de Construcción y Modernización, de la Dirección General de Carreteras, de la SCT.

De la misma manera, la SCT anunció que los peritajes realizados por especialistas de la UNAM, el Colegio de Ingenieros Civiles de México y Morelos, SCT y Aldesa tardará 15 días en ser entregado; aunque ya se han iniciado las primeras labores de reparación, la dependencia federal anunció un tiempo estimado de reparación de diez semanas.

## ¿CUÁNTOS MESES TARDARÁ LA SCT EN REPARAR EL SOCAVÓN DE PASO EXPRÉS?

*En 2016, en Fukuoka, Japón un socavón de 30 metros de ancho y 15 metros de profundidad a pareció en una de las principales calles de una zona comercial al suroeste de dicha ciudad, tragándose cinco carriles de la avenida, el accidente causó cortes de energía y la interrupción de la señal telefónica, suministros de gas y agua, afortunadamente no se tuvieron registros de personas lesionadas.*

*El socavón se reparó a los pocos días, aunque las labores se complicaron por el agua que ya se había filtrado en las tuberías, los subcontratistas trabajaron todo el día y toda la noche durante una semana para llenar el hoyo con mezclas de arena y cemento, reparar las tuberías dañadas, instalación de semáforos y postes de servicio y pavimentado.*

*Aunque se desconocen los detalles de las causas, el alcalde la ciudad de Fukuoka, Soichiro Takashima calificó al incidente como "inaudito", por lo que solicitó que el terreno afectado fuera ahora 30 veces más resistente, además estableció la creación de un panel de expertos a cargo de todas las obras de renovación en la zona.*

*Mientras en Japón las autoridades brindan soluciones inmediatas a este tipo de incidentes, en México tendremos que esperar al menos quince días para conocer los resultados de los peritajes, y diez semanas más, tiempo más tardará en rehabilitarse la obra, según lo confirmado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.*

## EN JAPÓN REPARAN SOCAVÓN DE MAYOR DIMENSIÓN QUE EL DE PASO EXPRÉS EN SÓLO UNOS DÍAS

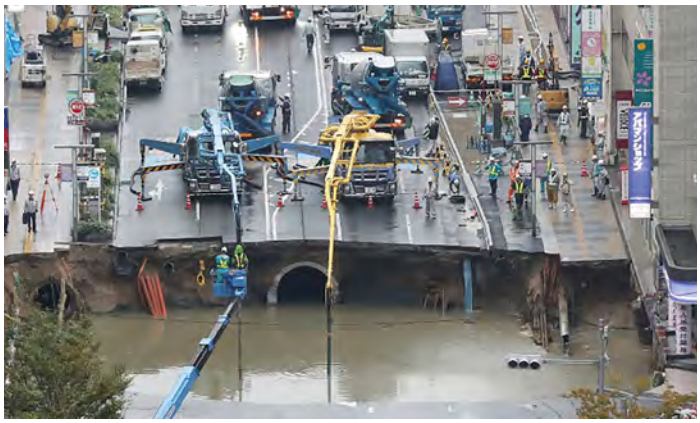

*Fukuoka, Japón. 2016.*

# NO TE QUEDES EN EL CAMINO, INVIERTE EN PARTES GENUINAS.

@CumminsdeMexico

vivecummins.com

cummins.com.mx

CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIO
01-800-cummins

Tecnología Que Transforma.

# EN ENTREVISTA
## IGNACIO GARCÍA ALBARRÁN

**Ignacio García Albarrán, Vicepresidente de México y Centroamérica de Cummins, platicó con Revista H Camión sobre las novedades de la compañía y su nuevo lanzamiento X15.**

García Albarrán compartió los objetivos que la compañía líder en motores de México tiene ahora que ha iniciado el recorrido camionero "México Cummins Ruta X15", pues aseguró que uno estos es conseguir mayor cercanía con los usuarios finales de la marca, como lo son los transportistas, pues quieren mostrarles los nuevos beneficios que la empresa tiene para ellos; las ventajas competitivas del producto que se está introduciendo al mercado son muchas, pues aseguró que esta nueva tecnología reducirá de forma significativa los costos finales de operación.

Para Cummins el tema normativo de emisiones es sumamente importante, por lo que García Albarrán afirmó que la tecnología del motor X15 se adapta a los nuevos requerimientos solicitados.

*"El motor ahora es más simple, lo que facilita los procesos, así como un sistema de combustible de inyección directa, lo que significará mucho mayor exactitud en la medición del consumo, logrando economizar hasta el 6% de los costo"*, aseguró.

La ciudad Mérida dio el banderazo inicial a la ruta "México Cummins X15", ahora, dos unidades Kenworth T680, dos ProStar de Navistar, y dos unidades de Freightliner , recorrerán Veracruz, CDMX, León, Ciudad Juárez y finalizarán camino en Guadalajara, Jalisco, dentro del marco de la Expo Transporte ANPACT 2017.

Este nuevo motor X15 cuenta con dos versiones de trabajo, una de ellas está enfocada para optimizar el desempeño de aquellas unidades que cargan más de 40 Ton., además García Albarrán aseguró que este tipo de configuración es ideal para las empresas que utilizan dobles remolques; por otro lado la configuración Efficiency está diseñada para cargas más ligeras o de operación sencilla, que buscan potencia y rendimiento de combustible.

Al ser cuestionado sobre la importancia de que el 70% de los camiones en la actualidad cuenten con potencia Cummins, el Vicepresidente de México y Centroamérica, Ignacio García Albarrán, aseguró sentirse orgulloso, pues afirmó que es el resultado del trabajo conjunto de un buen producto, un buen precio y sobre todo una buena atención.

*"Tenemos una buen red de distribuidores, personal capacitado, un buen stock de piezas disponibles, tenemos los menores costos de reparación y operación, nos sentimos orgullosos de que nuestros clientes prefieran nuestra marca, aunque sin duda cada día nuestro compromiso crece, debemos seguir mejorando y ofreciendo lo último en tecnología y el mejor trato"*, compartió Ignacio García Albarrán.

Hablando de camiones urbanos, actualmente Cummins lidera el 22% de dicho mercado, y platicando específicamente sobre sus motores a Gas Natural, García aseguró que las ventajas que ofrece este tipo de combustible es mayor, pues además de ser una opción más limpia que el diésel o la gasolina, comparando la relación de precio entre ambos, el gas natural representa un ahorro operativo de hasta un 40%, por lo que sí hablamos del transporte público que está sujeto a tarifas según el precio del combustible, el gas natural comienza a ser una opción viable y más rentable.

Adicional a esto, García Albarrán aseguró que uno de los trabajos tecnológicos más importantes de Cummins es el enfocado a la telemetría, pues paquetes como RoadAdvisor permiten conocer el posicionamiento global de las unidades, otorgando a los usuarios reportes precisos sobre consumo de combustible y rutas.

Sobre el aspecto financiero, García comentó que Cummins cerró el 2016 con ventas de 600 millones de dólares, por lo que para el cierre de este 2017 se espera un crecimiento de hasta el 4%; al momento las ganancias generadas al cierre del primer trimestre y la información recabada a julio permiten que el porcentaje proyectado sea una meta realista, pues el volumen de motores y generadores vendidos cumplen con las proyecciones de trabajo.

# 1 DE CADA 3 VIALIDADES ESTÁ EN MALAS CONDICIONES

## El 29% de las vialidades presentan daños severos. Todo por el exceso de peso de los fulles, Sr. secretario Ruiz Esparza.

A finales del mes de mayo el Centro de Competitividad Mundial IMD de Suiza anunció que México cayó en el ranking de infraestructura del puesto 53 al 55 de las 63 economías que toma en cuenta el estudio, esto en relación con la situación actual de diversas vialidades ya que se tiene conocimiento que al menos 1 de cada 3 está en malas condiciones para transitar.

El deterioro de las carreteras es del conocimiento de la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes misma que anunció el año pasado que al menos una de cada cuatro vialidades de cuota o libres en México se encontraba en malas condiciones al cierre del 2016, como si eso no fuera suficiente la dependencia aseguró que se pronostica que para el cierre de este 2017 sea una de cada tres las que presenten problemas.

Según lo proyectado dentro del Programa de Trabajo 2017 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al finalizar el 2016 el 26% de las vialidades del país presentaba algún tipo de daño, lo que en ese momento significaba el índice más alto de la década, sin embargo, el titular de la SCT Gerardo Ruiz Esparza estimó un crecimiento en el índice del 3% al concluir este año, lo que representará el mayor retroceso en la infraestructura en los últimos 15 años.

El instituto Mexicano del Transporte informó que las principales anomalías que se observan en las carreteras son los baches, los bultos, las grietas, las losas encimadas y los hundimientos en las vías de concreto hidráulico.

El problema es que en México el 80% de la carga de mercancía y el 97% de las personas se movilizan vía carretera, además distintos grupos empresariales aseguran que las inversiones a la red carretera no han sido las suficientes y si no se les da la conservación necesaria, es lógico que los activos se deterioran hasta el punto de pérdida; aunado a esto afirman que persiste una marcada diferencia entre lo que se invierte en tramos libres y tramos de cuota.

El Financiero© asegura que, en promedio, durante los primeros cuatro años de la actual administración la SCT ha invertido por cada kilómetro de carretera libre cerca de 346 mil pesos, mientras que el desembolso que concede a las vialidades concesionadas se acerca al millón y medio de pesos.

*"Esta administración se ha enfocado en el desarrollo de autopistas nuevas, libramientos, accesos a puertos. No obstante, poca ha sido la inversión a mantenimiento de las carreteras viejas, y además a esto se le agrega un uso incremental y natural por el avance de la economía"*, aseguró José Luis Fuente, especialista del sector del autotransporte consultado por "El Financiero©".

El año pasado se modernizaron 883 kilómetros de vialidades federales, cifra que representa una disminución del 50.4% en comparación con 2015, como sí eso fuera poco para este 2017 la SCT solo planea la modernización de 790 kilómetros, es decir 11% menos que el año pasado.

Aunado al pobre mantenimiento de la ya existente y muy maltratada red carretera, se suma el incremento en el aforo de vehículos, tanto de automóviles particulares como de unidades de transporte de mercancías, mismo que incrementó a un millón 385 mil unidades diariamente.

# ¿CUÁNTOS MILES DE MILLONES DE PESOS $$$$ COSTARÁ EL MANTENIMIENTO CARRETERO?

Uno de los factores de la disminución en la modernización de los tramos carreteros es el encarecimiento de los insumos, menores recursos para la conservación y modernización, así como una notoria prioridad a la construcción de nuevas vialidades.

Con anterioridad el Instituto Mexicano del Transporte ha dado a conocer sus esfuerzos para determinar la durabilidad de los materiales utilizados en las construcciones de la SCT, sin embargo, los profesionales del ramo han declarado que el exceso de peso que en realidad circula por los principales tramos carreteros es el principal responsable de la destrucción de dichas rutas.

Algunas de las carreteras más afectadas son el eje 57 del tramo México-San Luis Potosí; el eje transpeninsular de Baja California, desde Loreto a San José del Cabo; el eje México-Nogales, desde Tepic hasta los Mochis; el eje de Veracruz a Monterrey; el eje Peninsular de Yucatán a Mérida a Valladolid y prácticamente todo el circuito Transístmico en el sur de México.

Para Edmundo Gamas, director del Instituto Mexicano de Desarrollo de Infraestructura, "la situación es grave", pues calificó de "ilógica" la postura de la actual administración que únicamente centra su atención a la construcción del nuevo Aeropuerto y a la mejora de las capacidades de los puertos, sin pensar que las carreteras son las principales arterías de la economía.

Para muestra, una de las carreteras estatales que conecta al municipio de Naupan con la carretera federal México-Tuxpan registró un hundimiento de medio metro de profundidad y 40 metros de longitud a inicios del mes de julio, la vialidad había sido rehabilitada a penas durante el pasado mes de marzo; los trabajos de reparación se realizaron con la colaboración del personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

A sólo dos meses de la entrega de la obra, el presidente auxiliar de la comunidad de Nopala, Hermenegildo Méndez Vargas manifestó su inconformidad debido a la mala calidad de los materiales, y aseguró que el personal de la SCT y de la constructora que se contrató solo realizó "un relleno inservible, que se compactó al poco tiempo quedando inservible".

# 2017 EXPOTRANSPORTE

ANPACT

17ª. MUESTRA INTERNACIONAL DE VEHÍCULOS Y MOTORES

56,000 m² de exhibición

42,500 visitantes

## Expo Guadalajara, Jalisco, México
## 15 al 17 de noviembre de 2017

# ¡Te esperamos!

www.ExpoTransporte.org

# OPINIÓN

ELÍAS DIP RAMÉ

# "NO HACER LEÑA DEL ÁRBOL CAÍDO"
# "LA VERDAD NO PECA, PERO INCOMODA".

El presente articulo lo dirijo al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, espero que al leerlo no le moleste, pues bien lo dice un dicho, "la verdad no peca, pero incomoda".

Las declaraciones que ha realizado el secretario están cargadas de soberbia, "Se rescató el vehículo Jetta del socavón en el Paso Express de Cuernavaca", "Es un puntito negro dentro de la infraestructura más grande de la historia de México", "Yo no construí la carretera, yo sólo he hecho cosas muy buenas", y "es un mal rato, las familias afectadas serán indemnizadas".

Por eso suceden estas fatalidades, por soberbia e irresponsabilidad de los funcionarios, estoy de acuerdo que Ruiz Esparza no operó la maquinaria, que no hizo el proyecto ejecutivo, que no supervisó las obras, sin embargo, eso no le quita ninguna responsabilidad, y decir que el socavón fue sólo "un puntito negro", es un acto soberbio, se lo digo con todo el respeto.

Sí prendieramos todos los "puntitos negros" de la SCT, serían tantos, que iluminaríamos el firmamento.

El exceso de peso en los dobles remolques, que tan sólo en su administración han ocasionado miles de muertos y lesionados, muchos de ellos marcados de por vida, y usted sí es el responsable de los accidentes, porque es el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y nunca ha cumplido con velar por la seguridad de millones de mexicanos que a diario circulamos por las carreteras de nuestro país, argumentando siempre la competitividad, como si la vida del ser humano estuviera en venta.

El costo que representa para el erario público, la reparación y el mantenimiento de las carreteras federales y estatales del país es millonario, todo por permitir el exceso de peso en un reglamento que se hizo a MODO, protegiéndose con un Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre, el cual está integrado en una mayoría abrumadora por parte de la administración pública, quienes saben que si no se aprueba lo que se propone a modo, ven comprometido su trabajo.

Lo he dicho ante el legislativo tanto en la Cámara de Diputados como el año pasado en el Senado de la República, secretario, Ud. bien lo sabe, si insisto y sigo insistiendo es por el derecho más sagrado que existe, que es el respeto a la vida, y desde luego también por la conservación de la Red Federal Carretera, que es patrimonio de todos los mexicanos.

Es importante dejar claro que esto no es nada personal en contra suya, o contra los funcionarios de la SCT, siempre he defendido lo que creo que es justo.

La Secretaría a su cargo asegura que es su obligación el cuidar de la seguridad vial de todos los usuarios carreteros del país y conservar en buen estado las mismas, créame que usted ha hecho todo lo contrario, no es la primera vez que se lo digo, "¿De qué han servido los 48 años que dice haber "servido al servicio público", si aún no aprende a respetar el derecho más sagrado de un ser humano, **la vida**".

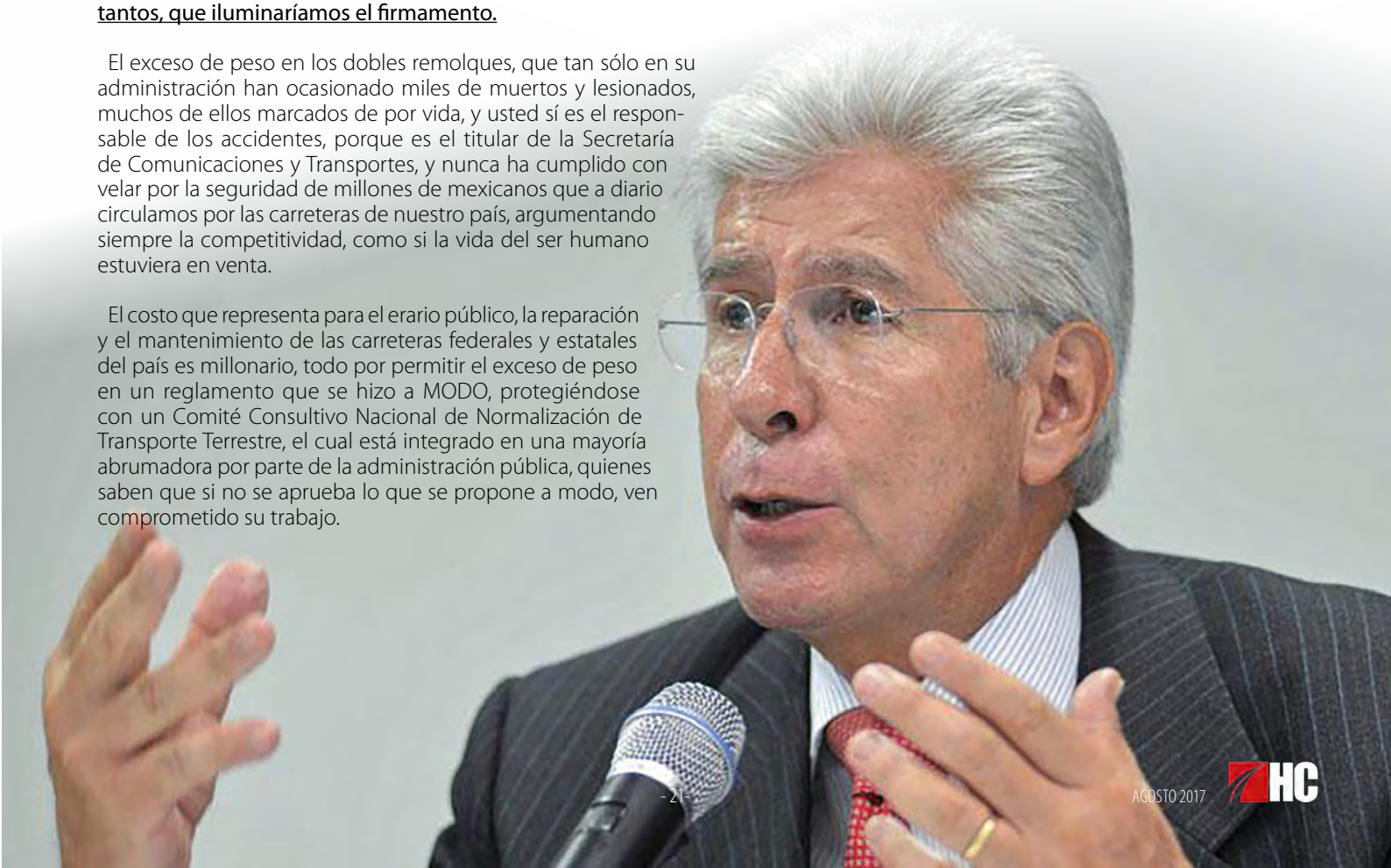

# VÍA ESCÉNICA ALTERNA ACAPULCO MACROTÚNEL

## EPN inaugura la primera etapa del túnel carretero más largo del país.

El presidente de México, Enrique Peña Nieto inauguró a principios del mes de julio la primera etapa del túnel carretero más largo de nuestro país, el cual cuenta con una longitud de casi 3.5 km, ésta obra forma parte de la Vía Escénica Alterna Acapulco Macrotúnel en su primera etapa.

Durante la inauguración se contó con la participación del titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza; el Gobernador Constitucional del estado de Guerrero, Héctor Astudillo; y el Presidente de Grupo Carso, Carlos Slim, quien encabeza el grupo inversionista y constructor de la obra.

Al inaugurar la obra, el titular del Ejecutivo aseguró que para el Gobierno de la República es de suma importancia continuar trabajando en materia de infraestructura, ya que de esta forma se generan nuevas oportunidades de trabajo y se mejoran las condiciones viales de nuestro país, de igual forma aprovechó la oportunidad para agradecer a Grupo Carso por los esfuerzos que el sector privado ha realizado en sinergia con el sector público para la construcción de distintas obras, pues aseguró que "*la suma de esfuerzos entre la inversión pública y la inversión privada, cuando hay condiciones de certeza y confianza en el desarrollo y fututo de nuestro país, hace posible la multiplicación de los recursos destinados a la infraestructura carretera, […] la suma de los esfuerzos multiplica nuestra capacidad de servir a los mexicanos*".

Esta obra generó cerca de 5mil empleos de beneficio inmediato para los habitantes de la región, el proyecto consta de más de 3mil metros de longitud, y aloja tres carriles de circulación de 3.5 metros cada uno, de éstos uno funcionará de manera reversible de acuerdo a las necesidades del tráfico en la zona.

La Vía Escénica Alterna Acapulco Macrotúnel cuenta con modernos sistemas de ventilación interna, sistema de videovigilancia y señalización horizontal y vertical, en total, el desarrollo de esta primera etapa es de 4.5 kilómetros, incluyendo los entronques Brisamar y Cayaco-Puerto Márques; anteriormente el trayecto por la carretera Escénica era de hasta hora y media, ahora se esperan tiempos de recorrido de 4 minutos.

Por su parte, el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo aseguró que, obras como ésta, reviven el interés de los turistas, "pues han vuelto a colocar al puerto como el destino preferido de los mexicanos cada fin de semana, la autopista urbana del sur en la Ciudad de México ha sido un primer gran impulsor para atraer al turismo al puerto".

El Ejecutivo Federal aseguró que el Gobierno de la República "*seguirá invirtiendo a Guerrero y apostando por él y por su desarrollo social*", por lo que planteó la posibilidad de ampliar, en un segundo piso esta obra hasta la autopista que va de Acapulco a la Ciudad de México, pues en sus palabras, "*Aún hay muchos desafíos y nuevos retos, por lo que no nos sentimos plenamente satisfechos, no están agotados los esfuerzos dedicados a Guerreo, aún hay mucho que hacer, sabemos a dónde queremos arribar*", agregó el mandatario.

Durante su intervención, Gerardo Ruiz Esparza secretario de Comunicaciones y Transportes, afirmó que para la primera etapa de esta obra se contó con una inversión cercana a los 2 mil 900 millones de pesos, y aprovechó la oportunidad para entregar al gobernador un ejemplar del libro "Reconstrucción de Guerrero. Testigo del paso de Ingrid y Manuel", el cual, explicó, "es una memoria viva, testimonio de la solidaridad del gobierno de la República con los guerrerenses", esto después de la emergencia provocada por el huracán "Ingrid" y la tormenta "Manuel".

# TREN LIGERO GUADALAJARA

El presidente de México, Enrique Peña nieto supervisó la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, dicha obra cuenta con una inversión superior a los 20 mil millones de pesos.

Según dio a conocer la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de un comunicado de prensa, el Tren Ligero Guadalajara movilizará a más de 233 mil pasajeros de forma diaria, haciendo un recorrido de aproximadamente 33 minutos, conectando la Zona Metropolitana de Guadalajara con los municipios conurbados de Zapopan y Tlaquepaque.

Dentro del mismo comunicado la SCT especificó que la obra contará con una longitud de 21.5 kms, y contará de 18 estaciones, por lo que ayudará a resolver los problemas de movilidad en toda la zona, evitando que el tránsito pesado y de largo itinerario cruce por el centro contribuyendo a la reducción de emisiones contaminantes.

Enrique Peña Nieto viajó acompañado del secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza para conocer los avances de la obra y recorrió el túnel de 5 km de extensión que se encuentra desarrollándose que pasa por el centro de la ciudad de Guadalajara.

*"Será la línea más extensa, de mayor distancia que haya en la zona metropolitana de Guadalajara. Que va a recorrer tres municipios: Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque; no hay una obra de este nivel, de esta magnitud, en al menos dos décadas,"* aseguró el titular del Ejecutivo Federal.

EPN aprovechó la oportunidad para dar a conocer a la población presente durante la supervisión sus primeras impresiones al respecto de los avances, y aseguró que los trabajos que realiza su administración son en favor de la seguridad vial y la solución de los problemas de movilidad urbana.

El mandatario federal visitó el patio de trenes y los talleres generales, donde recorrió los primeros 9 trenes de los 18 que conformarán el proyecto terminado, la capacidad de cada uno de ellos es 700 pasajeros y se dijo "gratamente sorprendido" con los avances que presenta la construcción al momento.

Según comentó personal de la SCT en cada uno de los trenes se cuenta con espacios designados para personas con sillas de ruedas conforme a las normas internacionales, además más del 95% de los materiales son reciclables, fortaleciendo el respeto por el medio ambiente, estos trenes beneficiarán diariamente a más de 230, 000 personas al día.

Se espera que el próximo año se pueda inaugurar esta obra, la cual es parte fundamental del Programa Nacional de Infraestructura.

# 221.4 MILLONES DE PESOS

## Invertidos en la modernización de Zacatecas.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de su titular, Gerardo Ruiz Esparza inauguró la vialidad Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), misma que agilizará el acceso a la ciudad de Guadalupe, Zacatecas y la modernización de la carretera acceso norte de Fresnillo.

El gobernador Alejandro Tello recibió al funcionario federal a quien agradeció por el apoyo recibido para la entidad y aprovechó la oportunidad para solicitar formalmente el apoyo de la Secretaría a su cargo para la construcción de la autopista a cuatro carriles Zacatecas-Aguascalientes, misma que es un reclamo social y uno de los principales compromisos de su administración, de igual forma solicitó su respaldo para continuar con la carretera de cuatro carriles Zacatecas-Guadalajara, y la construcción de un nuevo libramiento ferroviario que pueda aportar a la movilidad urbana de la capital de Zacatecas.

Según detalló el mismo titular de la SCT, para la construcción del paso superior vehicular en la Vialidad Sedena se contó con una inversión superior a los 67.4 millones de pesos y se estima un beneficio directo para más de 65 mil habitantes del municipio de Guadalupe, ya que permitirá la entrada al centro de dicha localidad de manera directa, de igual forma servirá para conectar a los usuarios que provienen de comunidades y colonias cercanas y a los estados de Aguascalientes y San Luis Potosí.

La obra se compone de cuatro carriles de circulación de 3.5 metros cada uno de año, y significa un ahorro de 10 minutos en el traslado de los usuarios; por otro lado, la modernización de la carretera acceso norte Fresnillo contó con una inversión de 154 millones de pesos y se compone de cuatro carriles con 6.5 kilómetros de longitud, se espera que esta obra beneficie a más de 250 mil habitantes pues se comunicará la cabecera municipal con la carretera federal 54, facilitando el transporte de mercancías a los productores de la región.

Durante su intervención, Gerardo Ruiz Esparza aprovechó para comprometerse con Alejandro Tello en favor de Zacatecas, ya que compartió la nueva encomienda que el presidente de la República, Enrique Peña Nieto le otorgó al convertirlo como Secretario de Estado responsable de la entidad, por lo que aseguró que estará al pendiente de Zacatecas en todos los rubros, pero en particular desde la SCT donde continuará con el trabajo de modernización de sus carreteras.

Ruiz Esparza aseguró que en la Autopista Zacatecas-Aguascalientes se logrará que la concesión de la carretera sea entregada a la entidad, lo cual se traducirá en recursos económicos para iniciar la construcción de la carretera a cuatro carriles.

El titular de la SCT informó que la dependencia trabaja en la terminación del Periférico Bicentenario, mismo que reportó con un avance del 80%.

Durante la construcción de la Vialidad SEDENA y la modernización del Acceso Norte Fresnillo se generaron 727 empleos directos y 2912 empleos indirectos.

Durante la inauguración se contó con la presencia de Enrique Suárez del Real, Presidente estatal de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); los alcaldes de Guadalupe y Fresnillo, Enrique Flores Mendoza y José Haro de la Torre.

# AHORA CON EL NUEVO LIBRAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

El Nuevo Libramiento Poniente permitirá acortar la distancia y tiempo de recorrido en el corredor nacional Manzanillo Tampico, logrando ahorros en tiempo de 45 minutos.

Esta obra eleva la competitividad de la economía mexicana y es un ejemplo de colaboración entre los sectores público y privado para el desarrollo de proyectos de una gran infraestructura nacional.

(444) 500 7200
libramientoslp.mx

META
Mexicana de Técnicos en Autopistas

# PNI CON 80% DE AVANCE

## El proyecto compromete inversiones por 1.44 billones de pesos.

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza aprovechó el marco de la toma de Protesta de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros (UMAI) para dar a conocer el avance del 80% en el Programa Nacional de Infraestructura (PNI) 2014-2018, mismo que compromete inversiones por 1.44 billones de pesos, además aseguró que el 70% de dichas obras se han adjudicado a empresas mexicanos.

El plan que se ha desarrollado desde 2014 comprende la construcción y modernización de 80 carreteras y 50 autopistas, así como la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAICM), ha generado al menos 900 mil empleos directos e indirectos.

*"Las grandes obras de infraestructura del país son reflejo del esfuerzo y el apoyo de nuestros ingenieros. Cuando las contemplanos y nos beneficiamos de ellas día a día con sus aportaciones sentimos orgullo de ser mexicanos"*, aseguró Ruiz Esparza en su discurso de felicitación con motivo del Día Nacional del Ingeniero.

Al respecto, Ruiz Esparza comentó su interés de mantener un paso firme en el objetivo de concluir con las proyecciones del PNI antes de que finalice la presente administración federal, a pesar de los vaivenes políticos que se pronostican para el próximo año.

Entre los proyectos a destacar el titular de SCT destacó la puesta en operación del tren eléctrico de Guadalajara, el tren de alta velocidad de México-Toluca, los avances en infraestructura de telecomunicaciones y puertos comerciales, así como la construcción del Nuevo Aeropuerto, mismo que requerirá de una inversión superior a los 186 mil millones de pesos.

Aseguró que con el Programa Nacional de Infraestructura se impulsa a México como una plataforma logística de alto valor agregado, ya que cada vez se encuentra mejor conectada por tierra, mar, aire y telecomunicaciones, lo cual le permite movilizar mercancías y pasajeros con un menor costo, generando mayores oportunidades de crecimiento.

A pesar de los avances en la infraestructura con los que cuenta actualmente nuestro país, Ruiz Esparza reconoció que aún se requerirán de más obras para poder atender la demanda de diversos servicios ya que según las proyecciones del Banco Mundial la demanda global de pasajeros se incrementará en más de 50% entre 2015 y 2030 y se pronostica que el volumen de carga crezca hasta en un 70%.

Durante la ceremonia protocolaria el funcionario federal felicitó a los ingenieros y les agradeció por, "poner toda su habilidad, conocimiento y experiencia" en el diseño y construcción de las grandes obras de infraestructura de comunicaciones y transportes, hidráulica, energética y de telecomunicaciones que abonan al crecimiento económico y a la fortaleza material que le ha dado soporte al desarrollo de nuestro país.

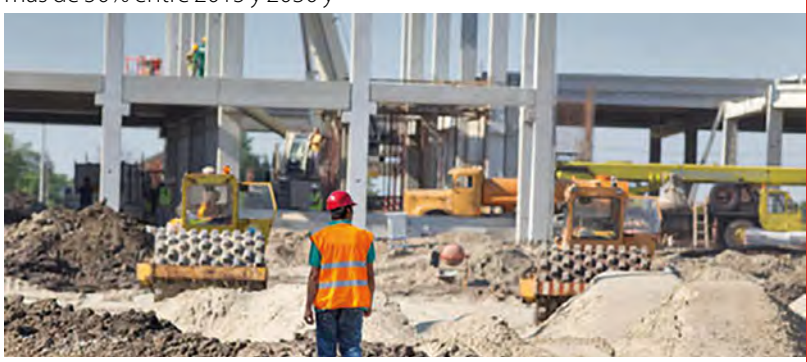

PARADOR
EL POTOSINO
AQUÍ ERES EL REY
PEMEX
(444) 500 7200
www.elpotosino.com
Libramiento de San Luis Potosí
LAVANDERÍA
CAJERO AUTOMÁTICO
ATM
REGADERA Y VAPOR
SEGURIDAD
SERVICIOS
ALIMENTOS

# A LA ALZA LOS ACCIDENTES DE DOBLE REMOLQUE

## UNIDADES DE MODELO RECIENTE

## CERVECERÍAS LAS QUE MAYOR ACCIDENTES PROVOCAN.

Mes con mes cumplimos con la misión de informar a la población en general sobre los accidentes relacionados a impactos de unidades con doble remolque, como siempre agradecemos a los compañeros operadores que se suman a esta labor, así como a distintos medios de comunicación en todo México, que están comprometidos con la causa.

●

Iniciamos nuestro reporte el 26 de junio, cuando un doble remolque cargado de focos LED se incendió en la carretera Colima-Manzanillo ocurrió cerca de las 1:30 horas, la unidad se impactó a un vehículo similar provocando el incendio, personal de Protección Civil de Tecomán y el Cuerpo de bomberos del municipio acudieron para sofocarlo, sin embargo, debido a la magnitud de las llamas se solicitó ayuda a Protección Civil, así como al personal de Bomberos del Estado de Colima, el fuego continuó por más de 8 horas, causando caos vial.

●

A final del mes de junio, exactamente el día 27, un trailero resultó lesionado luego de volcar su unidad doble remolque cargado con 60 toneladas de limón, el accidente ocurrió en el kilómetro 18+500 del libramiento pesado de San Fernando, Tamaulipas. Las autoridades que tomaron conocimiento del accidente informaron que la volcadura su produjo debido al exceso de velocidad al que se desplazaba el vehículo; el operador fue trasladado a un hospital para su revisión ya que presentaba fractura cervical y lesiones en la caja torácica.

●

También el 27 de junio un operador perdió la vida al ser prensado por el "Dolly" de una de las plataformas de su unidad doble remolque, el conductor estaba realizando las maniobras correspondientes para enganchar el segundo remolque, sin embargo, no colocó el freno de mano. Las autoridades aseguran que se "botó" la palanca del remolque, compactándose el primer remolque con el segundo, el operador quedó prensado entre ambas planas provocando su muerte.

●

Ya iniciando el mes de julio, un choque le arrebató la vida al chofer de un automóvil compacto luego de impactarse contra un tráiler doble remolque, el suceso ocurrió sobre la Carretera Federal Huimanguillo-La venta a la altura del kilómetro 86+500.

●

Según información de las corporaciones de seguridad, el pesado vehículo transitaba a exceso de velocidad, debido a la fuerza del impacto el conductor del Jetta perdió la vida casi de inmediato pues quedó prensado dentro de la unidad, la causa de la muerte fue estallamiento de baso.

●

También el primero de julio un trailero quedó prensado y una unidad terminó partida a la mitad en San Nicolás, Nuevo

*13 de julio. Puente Caracol, Autopista Gómez Palacio, Dgo.*

*27 de junio. Libramiento San Fernando.*

*1 de julio. San Nicolás, Nuevo León.*

*2 de julio. Carretera Tula-San Luis.*

*2 de julio. Carretera Gómez Palacio- Francisco I. Madero.*

*4 de julio. Texcoco.*

*6 de julio. Av. Siglo XXI, Oriente, Aguascalientes.*

*6 de julio. Carretera Victoria-Zaragoza.*

León, como producto de la imprudencia de los operadores, mismos que decidieron "jugar carreritas" sobre la Av. Manuel L. Barragán, distintos testigos aseguraron que las dos unidades conducían a exceso de velocidad por lo que una de ellas perdió el control estrellándose con la base del señalamiento de doble bandera, uno de los operadores quedó prensado y sobrevivió de milagro aunque se reportó como herido de gravedad, el otro transportista sufrió lesiones leves. Ambas unidades detuvieron la circulación por varias horas.

El dos de julio un choque entre un autobús y un tráiler de doble remolque dejó como saldo siete personas calcinadas y numerosos heridos, el accidente se registró en la carretera Tula-San Luis Potosí, los vehículos se impactaron de manera frontal.

El percance se presentó pasada la media noche y tuvo lugar cerca del kilómetro 9 de dicha arteria, según varios reportes, el operador del autobús de pasajeros realizó maniobras arriesgadas para esquivar a unos caballos, dichas maniobras ocasionaron que su unidad invadiera carril contrario, demasiado cerca del doble remolque, producto del impacto ambos conductores perdieron la vida de forma instantánea pues quedaron prensados en sus respectivas unidades, del choque se originó un incendio que cobró la vida de otras cinco personas, cuatro más resultaron seriamente heridas y varias más fueron trasladadas a diversos hospitales para su atención inmediata.

También el dos de julio, un tren destrozó a un vehículo doble remolque cargado de tomate cerca de las 2:45 de la madrugada en la carretera Gómez Palacio-Francisco I. Madero el tráiler de la empresa "Transportes Emma" decidió ganarle el paso al gigante férreo, sin embargo, no fue lo suficientemente veloz pues el tren lo impactó y destrozó la primera carga por completo.

El operador del doble remolque fue identificado como Jesús Álvarez, y no presentaba ninguna lesión de consideración a pesar de lo aparatoso del impacto; los habitantes de la localidad de Gregorio García cometieron actos de rapiña.

El 4 de julio se volcó un tráiler de doble remolque cargado con pólvora en Texcoco, la unidad volcó y se precipitó a un barranco de aproximadamente 15 metros de profundidad, sobre el kilómetro 32 de la carretera federal México-Zacatepec, dentro del tramo que corresponde a Texcoco-Calpulalpan. El material quedo regado sobre el asfalto y el operador logró salir del vehículo para darse a la fuga, se presume que el accidente estuvo relacionado a una falla en el sistema de frenado.

Se desplegó un fuerte sistema de seguridad debido a que el material explosivo quedó regado sobre el asfalto, distintos medios aseguraron que en esta zona los accidentes suelen ser muy frecuentes debido a lo peligroso de la carretera.

Durante las primeras horas del 6 de julio un tráiler doble remolque protagonizó un aparatoso accidente, luego de que la unidad desenganchara accidentalmente su carga cuando circulaba sobre la Av. Siglo XXI Oriente en Aguascalientes, aunque los dos semiremolques del tráiler iban vacíos, el accidente ocasionó gran caos vial.

El operador de la unidad aseguró que la unidad tenía como destino la ciudad de Gómez Palacio, Durango, para posteriormente dirigirse a San Luis Potosí, además afirmó que al llegar al cruce con el Blvd. Guadalupano la unidad se sacudió y el doble remolque se desprendió del tractocamión, proyectándose contra el camellón hasta volcar con el pavimento.

También el 6 de julio como producto de una falla mecánica, el segundo remolque de un tráiler que circulaba por la carretera Victoria-Zaragoza, derramó 25 mil litros de aceite concentrado, el accidente ocurrió sobre el kilómetro 48, según informó el propio operador a los agentes federales.

El tráiler se sacudió al fallarle la

prensa hidráulica, el chofer maniobró para evitar que toda la unidad volcara, sin embargo, no pudo salvar la carga del remolque, mismo que salió de la carretera derramando su contenido, el transportista sufrió algunos golpes de consideración al interior de la cabina.

El 6 de julio un operador resultó seriamente lesionado después de que su vehículo doble remolque saliera de la carretera Tula-Victoria; cerca del kilómetro 129 el operador perdió el control de la carga y terminó volcado sobre un costado de la carretera, la unidad trasladaba tres rollos de metal.

La madrugada del 7 de julio se registró un accidente en la carretera federal 49, tramo Fresnillo-Cañitas de Felipe Pescador, en Zacatecas, la unidad pipa de doble remolque circulaba a unos 10 kilómetros de la comunidad de Rancho Grande, cuando debido al exceso de velocidad el operador perdió el control volcando sobre el asfalto.

Oficiales tuvieron que resguardar la zona para evitar mayores percances y garantizar la seguridad del sitio.

Un bombero murió durante las primeras horas del 8 de julio en el kilómetro 59 del Circuito Exterior Mexiquense, con dirección a Ecatepec en el Estado de México, cuando la camioneta donde viajaba chocó contra un tráiler de doble remolque, el vehículo de rescate quedó bajo una de las plataformas del tráiler, el impacto cobró la vida del bombero de forma instantánea, al lugar de los hechos llegaron distintos servicios de rescates de diferentes municipios para tratar de ayudar a su compañero, durante las maniobras el Circuito Exterior Mexiquense se mantuvo cerrada la circulación.

También el 8 de julio, un tráiler terminó volcando parte de su carga en el Libramiento El Colomo, lo que provocó el colapso parcial de la arteria, cerca de las 10:00 horas en el tramo conocido como la Tamarindera el tractocamión fue a estrellarse contra una parte del cerro, para luego terminar volcado, se presume que el doble remolque sufrió una falla mecánica misma que detonó el percance, el operador se reportó estable.

El 10 de julio una locomotora que provenía de Campeche con rumbo a la Ciudad Industrial chocó con una pipa de doble remolque en el kilómetro 49 del Periférico de la ciudad de Mérida, Yucatán, el tren trasladaba cemento y materiales de construcción, afortunadamente la pipa aún no estaba cargada con combustóleo al momento del impacto.

Según información recabada en el lugar de los hechos, el accidente ocurrió cuando el doble remolque cruzó por las vías férreas después de que el tren permaneciera detenido por varios minutos, sin embargo, el conductor de la pesada unidad no se percató de que la locomotora ya había reanudado su marcha, impactando el segundo remolque de la pipa, ninguno de los operadores resultó herido de gravedad, aunque el tráfico en la zona se intensificó debido a las maniobras correspondientes.

También el 10 de julio el conductor de un tractocamión que circulaba por la autopista Esperanza-Ciudad Mendoza con dirección a Orizaba perdió los frenos antes de llegar al kilómetro 234+300, el chofer de la unidad trató de evitar el choque y se introdujo a una rampa de emergencia, donde la unidad se incendió y explotó, a pesar de lo aparatoso del accidente, el chofer únicamente presentó contusiones leves, personal de Caminos y Puentes Federal en compañía de Policía Federal división Caminos auxiliaron para despejar el área y apagar el fuego que consumió completamente el tractocamión.

El 13 de julio dos tractocamiones doble remolque chocaron por alcance en el puente Caracol de la autopista Gómez Palacio, Durango, producto del impacto uno de los operadores resultó lesionado.

El percance ocurrió después de las 8:00 horas, ambas unidades pertenecían a la empresa cervecera Corona, según reportes preliminares el accidente se produjo debido a una falla mecánica.

*6 de julio. Carretera Tula- Victoria.*

*7 de julio. Fresnillo-Cañitas de Felipe Pescador.*

*8 de julio. Circuito Exterior Mexiquense.*

*10 de julio. Autopista Esperanza-Ciudad Mendoza.*

*Accidente Carretera Tijuana-Playa "Gral. Lauro Villar".*

*8 de julio. Libramiento El Colomo.*

*26 de junio. Carretera Colima-Manzanillo.*

*10 de junio, Trabajos de limpieza en Autopista a Mazatlán.*

*Accidente Félix U. Gómez, Monterrey Nuevo León, 14 de junio.*

*Accidente Carretera Villahermosa –Escárcega,14 de junio.*

El 14 de julio, un tráiler doble remolque cargado de cemento perdió el control sobre el kilómetro 63 de la autopista México-Cuernavaca, la unidad se impactó contra un vehículo gris , volcó y el segundo remolque golpeó a una camioneta que se dirigía a la capital del país, al lugar de los hechos llegar grúas para retirar la unidad, el chofer del tráiler y el conductor de la camioneta, así como su acompañante resultaron seriamente heridos.

El 15 de julio un hombre perdió una de sus piernas, luego de que su motocicleta fuera impactada por un doble remolque, el percance ocurrió en el paso vehicular de López Mateos y Periférico en la colonia Mante, de Guadalajara, Jalisco.

Según las autoridades el motociclista fue embestido y arrastrado más de 10 metros por un tráiler de doble remolque, situación que ocasionó que la motocicleta se incendiaria; el lesionado registró quemaduras de primero, segundo y tercer grado en todo su cuerpo, así como la amputación parcial de una pierna.

Cerca de las 9:00 de la mañana, el pasado 15 de julio en la autopista Córdoba-Veracruz un doble remolque tipo pipa se impactó contra una de las maquinas que se utilizaba para el reencarpetado de la cinta asfáltica, el tractocamión circulaba a exceso de velocidad, lo que no le permitió frenar a tiempo, perdiendo el control, el operador falleció al instante.

El 16 de julio la segunda caja de un doble remolque se dobló por la mitad ocasionando caos vial en el Bulevar Ejército Mexicano de Gómez Palacio, según los trabajadores de la empresa, el accidente ocurrió cuando el tráiler pasó por un bache generando una falla en el sistema de soporte, lo que ocasionó que la caja cediera ante el peso que transportaba, aunque no se registraron daños materiales, la fragilidad de los sistemas de acoplamiento de esta configuración quedaron exhibidos, al igual que el exceso de peso con el que viajan.

El choque entre un autobús de pasajeros y un doble remolque de la empresa Corona, dejó como resultado a 8 personas lesionadas, el impactó ocurrió el 16 de julio en el kilómetro 136 de la Maxipista Culiacán-Mazatlán en dirección a Pueblos Unidos, justo por la sindicatura Emiliano Zapata.

Las autoridades confirmaron que el doble remolque de Corona impactó por alcance el camión de pasajeros que trasladaba a 19 personas, producto del impacto el autobús de pasajeros salió de la carpa asfáltica y volcó sobre la terracería, dejando con heridas de consideración a 9 de los ocupantes.

Durante la tarde del 18 de julio, un doble remolque quedó prácticamente destruido en el kilómetro 178+700 de la carretera 307, de Tulum, Quintana Roo, el conductor de la unidad perdió el control debido a una presunta falla en los frenos, la unidad salió de la carpa asfáltica, el operador se reportó como muy grave.

Justo en la entrada de "Autoprogreso", Progreso, Yucatán, un peatón de 50 años perdió la vida tras ser atropellado por un tráiler con doble remolque; el accidente se registró después de las 10:00 horas, según indicaron testigos, el doble remolque bajaba del puerto con dirección al sur circulaba sobre la vía a exceso de velocidad e impactó al hombre aplastando su cabeza, el operador de la unidad bajó ebrio y se dio a la fuga.

El pasado 18 de julio a la altura del municipio de Amacuzac sobre la carretera federal Cuernavaca-Taxco se volcó una pipa doble remolque cargada con gasolina, propiedad de la empresa Auto Tanques Foráneos S.A. de C.V., el accidente ocurrió cuando la segunda pipa se volcó debido a que se rompió un domo; aunque los ocupantes resultaron ilesos, el remolque cayó sobre parte de la carpa asfáltica provocando caos vehicular durante horas.

El 19 de julio, un tráiler doble remolque impactó por alcance a un automóvil particular donde viajaba una familia del

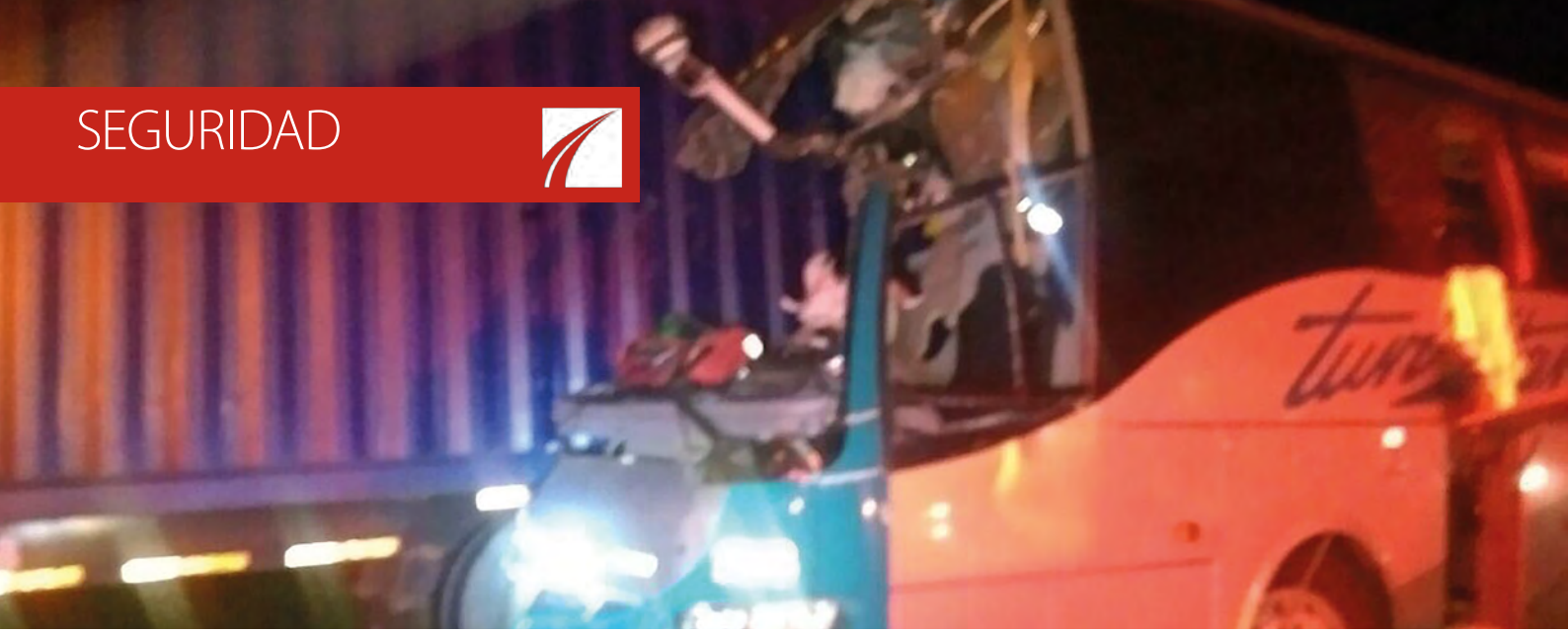

*25 de julio. Carretera Maravatío Michoacán*

Estado de México, el accidente ocurrió en la autopista Puebla Córdoba, en el tramo Nogales-Ciudad Mendoza, la unidad se quedó sin frenos por lo que zigzagueo sin control regando parte de su carga e impactando al Sonic blanco donde viajaba la familia que sólo reportó lesiones leves, el doble articulado se estampó contra una barra de contención, el operador no registró lesiones de consideración.

●

En la carretera Parral-Jiménez, a la altura el tramo denominado como "Chupaderos", se registró la volcadura de un doble remolque que transportaba leche el 19 de julio, el operador perdió el control y se precipitó sobre un desnivel, el primer remolque cayó encima de la cabina, mientras que el segundo remolque cayó sobre un costado.

Tanto el operador como su acompañante resultaron ilesos, sin embargo los reportes oficiales aseguran que el accidente fue provocado por el exceso de velocidad al que circulaba la unidad.

●

El 23 de julio en el kilómetro 84+800 de la carretera federal Tijuana-Playa "Gral. Lauro Villar" un doble remolque invadió carril contrario y se impactó contra una camioneta pickup, el impacto ocasionó que la carga del doble remolque se volcara, quedando parcialmente obstruida la vía por espacio de seis horas.

Los tripulantes de la pickup resultaron con lesiones de consideración.

●

La madrugada del 24 de julio, un tracto camión doble remolque impactó a otro vehículo de carga ocasionando un incendio debido a la fricción de los metales, aunque ambos operadores se reportaron como estables, los vehículos fueron pérdida total.

Debido a la contingencia, el lugar del siniestro permaneció cerrado por cuatro horas.

●

La madrugada del 25 de julio, en el kilómetro 150 de la carretera Atlacomulco-Maravatio, se presentó un choque por alcance entre un doble remolque de la empresa Trans Logística con un autobús de TuriStar, personal de la Policía Federal reportó a una persona fallecida.

●

El 25 de julio en el kilómetro 30 de la autopista Córdoba-Veracruz un choque entre un autobús y un tráiler doble remolque dejó como saldo a dos muertos y al menos 20 heridos.

El accidente ocurrió cerca de las 2:20 horas del pasado martes, un autobús turístico de la línea Rápidos de Zacatlán, que transportaba a 40 pasajeros procedentes de Coatzacoalcos con destino a la Ciudad de México al llegar al kilómetro 30+400 se estrelló por alcance contra un tráiler Kenworth de doble semirremolque.

Luego del impacto dos personas perdieron la vida de forma instantánea, y 20 pasajeros resultaron con heridas de consideración, al lugar asistió personal de la Policía Federal y Capufe.

*18 de julio. Carretera Cuernavaca-Taxco*

*19 de julio. Puebla-Córdoba.*

*24 de julio. Carretera México-Querétaro.*

nafta®
Frigo

# CONSERVAR EN FRÍO
# *ES LO NUESTRO*

**PLANTA 1**
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ No. 13
COL. SAN FRANCISCO CHILPAN,
C.P. 54940
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
☎ +52 (55) 2239-3089

**PLANTA 2**
MARGARITA MAZA DE JUÁREZ No. 10
COL. MARIANO ESCOBEDO,
C.P. 54942
TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
☎ +52 (55) 2239-3088

**PLANTA 3**
COMISIÓN FEDERAL DE
ELECTRICIDAD No. 425,
COL. ZONA INDUSTRIAL, C.P.78395
SAN LUIS POTOSÍ
☎ +52 (444) 824-2405

**www.naftafrigo.mx** **contacto@naftafrigo.mx**

# DOBLES REMOLQUES IMPACTAN AMBULANCIAS

Dos unidades doble remolque se impactaron a dos ambulancias en el transcurso de este mes, ocasionando daños materiales mayores a los 3 millones de pesos y dejando un muerto y tres lesionados de consideración.

El primer accidente de este tipo ocurrió el 21 de julio en el libramiento Perote-Xalapa, un tráiler doble remolque se quedó sin frenos y embistió a una ambulancia del IMSS, el accidente ocurrió a la altura del kilómetro 139, al salir de una curva el doble articulado perdió el control, invadiendo el carril contrario provocando el impacto.

El chofer de la ambulancia resultó con lesiones, el operador del doble remolque falleció.

El 28 de julio una ambulancia de la Cruz Roja salió de la carpa asfáltica luego de que el conductor de la unidad perdiera el control debido a la imprudencia de un doble remolque.

Según detalló el operador de la ambulancia, el doble remolque realizaba maniobras bruscas sobre la carretera Mérida-Umán,a la altura del fraccionamiento Acim, la pesada unidad perdió el control y empujó a la ambulancia fuera de la vialidad, para después golpear un señalamiento de tránsito.

Los operadores de ambas unidas resultaron lesionados sin heridas de gravedad, las pérdidas económicas ascienden al millón de pesos.

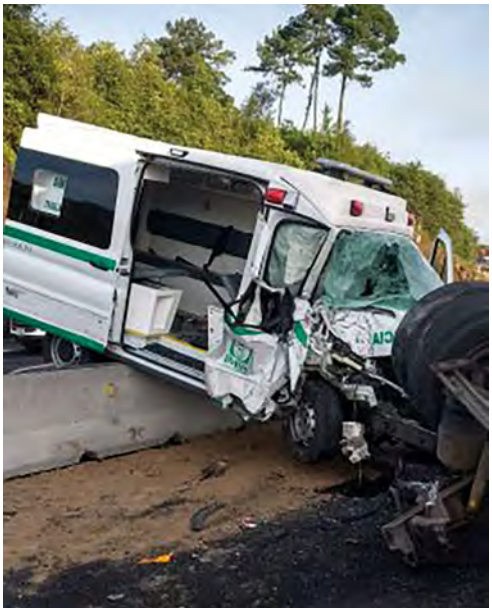

*21 de julio. Perote-Xalapa.*

*28 de julio. Mérida-Umán.*

# MEXICANA DE PAQUETERÍA URGENTE

## *SERVICIO EXPRESS*

### A TODA LA REPÚBLICA

### NUESTRO LEMA:

## JUSTO A TIEMPO

**Tels. 01800 0546397, 01800 6332111**

# OPINIÓN

ELÍAS DIP RAMÉ

# EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, VINO A AUMENTAR LA CRIMINALIDAD EN MÉXICO.

Por más que las autoridades judiciales lo defiendan en la práctica ha sido un fracaso, el autotransporte se encuentra indefenso, hoy más que nunca se ve afectado por los robos y asaltos en carretera y ciudades, la autoridad judicial es incompetente y corrupta en su mayoría, y ahora que los delitos que más nos afectan ya no son consideraos como graves, la delincuencia estará libre para seguir delinquiendo.

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Caso Díaz, votó a favor de este nuevo sistema y argumentó que desde el 2008 el Gobierno Federal y los Estatales, sabían que el nuevo modelo de juicio oral iba a exigir de funcionarios competentes, muy bien entrenados y mejor pagados, lo cual estuvo sobre la mesa durante todo este tiempo. El problema, es que no se hizo nada al respecto, y hoy, enfrentamos el tema de la incompetencia.

Qué fácil para el ministro es decir, que por falta de competencias, este sistema no está funcionando, desde que fue planteado debió de haber sido considerado, que nuestros ministerios públicos están podridos, que los agentes judiciales se manejan a base de dinero, porque con dinero, todo tiene arreglo.

En el 2008 se reformó la constitución y se fijaron 8 años para que entrará en vigor la nueva modalidad, o sea que se sabía que el 18 de junio de 2016 entraría en vigor, expidiéndose el código nacional de procedimientos penales que regiría a la federación y a todos las entidades.

Es obvio que no somos abogados penalistas, pero sí somos ciudadanos afectados y preocupados, porque en pocos meses, las cárceles del país empezarán a liberar delincuentes de todo tipo creciendo con ello el robo, las violaciones, secuestros, fraudes, asaltos a mano armada, portación de armas prohibidas, y gracias a este nuevo sistema penal la delincuencia crecerá en pocos meses tal como lo estamos viendo.

En el autotransporte estamos llegando a una verdadera crisis, hoy los operadores están pidiendo que los armemos para defender su vida, lo cual es demasiado grave; y las autoridades -me refiero a la Suprema Corte de Justicia de la Nación- no se ve que esté trabajando para solucionar el problema.

Lo comento porque diariamente se roban cientos de unidades de todo tipo, y cuando se logra detener al delincuente, gracias a la modernidad con la que hoy se rige el Nuevo Sistema de Justicia Penal, el delincuente ya no tiene problema pues con una pequeña fianza sale libre, en cambio para que los transportistas puedan recuperar una unidad robada el proceso puede llevar de 3 a 4 meses, ¿por qué?, pues porque los MP siempre tienen mucho "trabajo", no tienen peritos, o simplemente porque tienen otros asuntos más "relevantes" que cubrir.

Sin embargo, cuando se lleva dinero por delante, el camión puede salir de inmediato, la corrupción que reina en la gran mayoría de los MP es lo que hace que este nuevo Sistema de Justicia Penal no pueda triunfar, al contrario, vamos como los cangrejos.

# CANAPAT PRESENTA EXPO FORO 2018

## La industria de pasaje lista para la décimocuarta de la edición de Expo Foro

La Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT) dio a conocer el pasado 6 de julo los pormenores de la próxima Expo Foro 2018, misma que se realizará del 7 al 9 de marzo del próximo año en las instalaciones de Expo San Fe en la Ciudad de México, durante este evento se concentrará la mayor oferta de servicios y productos competentes para ese sector.

Jaime Jaime Delgado, presidente de CANAPAT aseguró que las empresas del sector de pasaje han realizado diversos y muy grandes esfuerzos por atender a las nuevas generaciones, por lo que entienden que es una necesidad ofrecer más que el traslado entre dos puntos, sin una experiencia en el viaje.

"Se deben atender todos los aspectos, desde cómo se puede ofrecer el servicio en las plataformas digitales, hasta la forma en la que se reserva y se brinda servicio al cliente", aseguró Jaime Delgado.

"Movilidad y eficiencia", es el lema de la próxima edición de Expo Foro, así lo dio a conocer el presidente de CANAPAT, de igual forma aseguró que se tiene como meta el superar los 25,000 m2 de exhibición y albergar a 120 expositores de la industria; así como con una afluencia de superior a los 15,000 visitantes.

Expo Foro 2018 será el punto de encuentro entre los proveedores más prestigiados de la industria con los directivos de las empresas de transporte foráneo, turístico, urbano, suburbano y de personal, para que se puedan incorporar a sus flotas los vehículos más modernos, diseñados particularmente para la mejora de servicios, promoviendo la seguridad y el confort de los usuarios, apostando por soluciones integrales que sean eficientes, accesibles y cuiden al medio ambiente.

Durante el evento se contó con la presencia de la subsecretaria de Transporte, Yuriria Mascott Pérez, misma que refrendó los esfuerzos de la actual administración sobre los principios de seguridad, competitividad y sustentabilidad, mismas que calificó como prioridades en las políticas de transporte, pues dentro de la industria del turismo, México se ubicó como el 8º país más visitado.

Dentro del marco de la presentación de Expo Foro 2018, Elim Luviano fue designado de manera oficial como Director General de Autotransporte Federal (DGAF), luego de que desde el pasado mes de abril fungiera como encargado del despacho, fecha en la que Adrián del Mazo Maza abandonara la posición.

# Y ENTONCES... ¿CÓMO LE VAMOS HACER?

## OPINIÓN

**JUAN COLORADO**

*Hay dos formas de difundir la luz,*
*Ser la luz que la emite, o espejo*
*Que la refleja.*

**LIN YUTANG**

¿Cómo le vamos hacer con la ya incalificable inseguridad a la que se enfrenta el autotransporte, que nos sabe ni a que árbol legal arrimarse que le brinde sombra? O dicho de otra forma ¿Quién cañones pues, va a atorarle al combate de tanta rata que ya se multiplicó que ve lo más facial atracar al transportista y sus mercancías que transporta? Años van y años pasan y no sucede más que un agravante aumento a este lacerante delito.

En estas páginas una y otra vez se repite de diferentes formas, que ya se excedió la tolerancia al robo de camiones y no hay estrategias diferentes, firmes, de inteligencia, con compromiso verdadero de protección hacia este sector, ya que lo que se ha venido haciendo -que no sirve para nada- ya el cáncer aumenta cada día exponencialmente. (Se repite de una forma y de otra a ver cuál es chicle y pega)- pero nanay, solo hay oídos sordos o cuando menos el clásico *se hace lo que se puede*.

Pero veamos lo que opinan las autoridades, de repente en algunas de sus múltiples apariciones ante la ciudadanía: El Comisionado General de la Policía Federal, Maestro Manelich Castilla, destaca; **"Vivimos en una realidad asimétrica entre el número de responsables de realizar la función de seguridad pública, y el de quienes esperan de ésta los más altos resultados. Es posible, empero, cumplir la expectativa, como se ha demostrado con detenciones relevantes, auxilio a la sociedad en momentos difíciles y el cotidiano ejercicio de prevenir delitos y hacer proximidad social"**

**"Nuestro ranking en materia de seguridad refleja que debemos establecer mejores formas de realizarla, pero también debemos de dudar de diagnósticos incendiarios"** ¡Ah caray! Mi respetable Comisionado Castilla; ¿luego entonces los transportistas que reclamamos la inseguridad en que se debate este sector, que no se inhibe, reduce o combate en forma contundente y los transportistas que reclamamos por distintos medios, propagamos diagnósticos incendiarios? ¿Callarnos sería mejor estrategia? Estamos abiertos al a escuchar sobre este espinoso tema. ¡Pero no más rollos, eso no resuelve nada!

CONATRAM, por años ha venido participando activamente a través de sus Delegaciones en todo el territorio nacional, con la Policía del ámbito federal, desde que era Policía Federal de Caminos, Policía Federal Preventiva y ahora como Policía Federal, se han celebrado eventos, mesas de trabajo, reuniones y participación comprometida con el trabajo de combate a la inseguridad, desde que esta organización fue convocada a participar cuando se instituyó la COMISION NACIONAL DE SEGURIDAD, en este sexenio.

Ya es de urgente necesidad pues, exigir a las autoridades de los tres niveles de gobierno, comiencen de alguna forma -pero en serio ya- con algunas estrategias de coordinación, con trabajo de equipo, pero sobre todo con HONESTIDAD, dejando de lado querer ser el mero "fregetas" del asunto de la inseguridad, y querer marcar sus territorios, ya que el territorio que hay que proteger, se llama MÉXICO y grita que ya estuvo rebasada la tolerancia tenida con los delincuentes de cuello blanco y del crimen organizado.

Por cierto ha trascendido, que una de las cuestiones importantes a tratar en la Renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), uno de los temas principales en materia de intercambio comercial, y por ende, del transporte y la logística es la seguridad en las carreteras mexicanas, y esto señores, inquieta a los norteamericanos grandemente y no debemos de esperar que se traguen el cuento de "espérame tantito que estamos trabajando sobre este asunto"

Y esto es totalmente lógico en virtud de ser millones de toneladas que se mueven anualmente en contenedores del transporte intermodal. Aterrizando esta colaboración, sigue siendo válida la exigencia de atender como se debe el asunto del robo al transporte y sus contenidos, esto ya es de tal gravedad que debe de ser declarado como de **SEGURIDAD NACIONAL.** Los transportistas ya hemos pagado la cuota muy alta de pérdida del patrimonio, los operadores con su vida y los dueños de las mercancías no se diga y de esto no hay solución, mientras los insensatos no actúen. ¿O QUE NO?

# EL HOMBRE CAMIÓN SE ASEGURA EN

15 AÑOS

Quálitas

# CUIDA TU INVERSIÓN

## Y CONOCE LOS BENEFICIOS QUE

CONATRAM

## TIENE PARA TI

**CONSULTA CON TU ASESOR:**


**MARIO BENÍTEZ CRUZ** ID NEXTEL 52*20352*5

**CARLOS MAGAÑA SÁNCHEZ** ID NEXTEL 52*20352*1

Tels. (55) 55 92 49 17 55 92 63 07

**01 800 836 51 97**

**conatram.qualitasdf@yahoo.com.mx**

# CENTRAL DE IMPORTACIONES TEMPORALES **CONATRAM**

## NUEVO SISTEMA CITWEB 1.0

CITWEB 1.0 es nuestro nuevo sistema de captura de pedimentos basado 100% en web.

Los servicios que ofrece son:
- **GENERACIÓN Y CONSULTA DE PEDIMENTOS.**
- Consulta de estados de cuenta.
- **CONSULTA DE ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS.**

Las principales características del sistema son:

- **100% BASADO EN WEB.**
- Multiplataforma (Windows, Linux, Mac).
- **MULTIBROWSER (SAFARI, MOZILLA, IE, GOOGLE).**
- Basado en Ajax y Dojo.
- **DISPONIBILIDAD 24/7/365.**
- Reportes en Formato PDF.

**CENTRAL DE IMPORTACIONES TEMPORALES DE NUEVO LAREDO**

**SAAIT - NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS**
*César López de Lara No. 4505*
*Colonia Anáhuac*
*C.P. 88260*
*Nuevo Laredo, Tamaulipas*

**RESPONSABLE**
*Tsu Katya Pérez Rodríguez*
*nuevolaredo@conatram.org*
*(867) 715.6100*

**SAAIT - CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA**
*Panamericana No. 10325*
*Colonia Puente Alto*
*C.P. 32674*
*Ciudad Juárez, Chihuahua*

**RESPONSABLE**
*María Isela de los Ríos Rubio*
*ciudadjuarez@conatram.org*
*(656) 550.2544*

**SAAIT - COLOMBIA, NUEVO LEÓN**
*César López de Lara No. 4505*
*Colonia Anáhuac*
*C.P. 88260*
*Nuevo Laredo, Tamaulipas*

**RESPONSABLE**
*Ing. Magdalena Villarreal Díaz*
*colombia@conatram.org*
(867) 715.6100

**SAAIT - MATAMOROS, TAMAULIPAS**
*Carretera a la Playa, Km. 10,420*
*Ejido Longoreño, C.P. 87300*
*Matamoros, Tamaulipas*

**RESPONSABLE**
*Lic. Rolando Ortega Chávez*
*matamoros@conatram.org*
*(868) 812.8506*

**SAAIT - OJINAGA, CHIHUAHUA**
*Boulevard Tratado Libre Comercio No. 1601*
*Colonia Constitución*
*C.P. 32880*
*Ojinaga, Chihuahua*
**RESPONSABLE**
*Ing. Oscar Luis Prado Escobar*
*ojinaga@conatram.org*
*(626) 453.3750*

**SAAIT - PIEDRAS NEGRAS, SONORA**
*César López de Lara No. 4505*
*Colonia Anáhuac*
*C.P. 88260*
*Nuevo Laredo, Tamaulipas*

**RESPONSABLE**
*José Antonio García Morales*
*piedrasnegras@conatram.org*
*(867) 714.5229*

**SAAIT - NOGALES, SONORA**
*César López de Lara No. 4505*
*Colonia Anáhuac*
*C.P. 88260*
*Nuevo Laredo, Tamaulipas*

**RESPONSABLE**
*Raúl Delgado Gómez*
*nogales@conatram.org*
*(867) 714.8062*

**CENTRAL DE IMPORTACIONES TEMPORALES DE REYNOSA**

**SAAIT - REYNOSA, TAMAULIPAS**
*Carretera a Matamoros, Esq. Joaquín H. Km. 91.5*
*Colonia José López Portillo*
*C.P. 88780*
*Reynosa, Tamaulipas*

**RESPONSABLE**
*Oscar Garza Herrera*
*reynosa@conatram.org*
*(899) 926.5460*

**CENTRAL DE IMPORTACIONES CONATRAM, BAJA CALIFORNIA Y PARCIAL DE SONORA**

**SAAIT - TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**
*Sebastián Vizcaíno No. 301 - 12*
*Fraccionamiento Garita de Otay*
*C.P. 22509*
*Tijuana, Baja California*

**RESPONSABLE**
*C.P. Idalia Palacios Hernández*
*tijuana@conatram.org*
*(664) 647.8299*

**SAAIT - MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**
*Carretera a San Felipe Km. 0*
*A. Justo Sierra, Glorieta Sánchez Taboada*
*C.P. 21230*
*Mexicali, Baja California*

**RESPONSABLE**
*C.P. Idalia Palacios Hernández*
*tijuana@conatram.org*
*(664) 647.8299*

# ROBO DE VEHÍCULOS A LA ALZA

## Únicamente se recuperan 37% de las unidades.

Según cifras del último estudio de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) el primer semestre del 2017, el robo de vehículos asegurados ha alcanzado un máximo histórico al alcanzar el total de 42 mil 755 unidades; como ya lo hemos reportado con anterioridad Veracruz y Puebla son las entidades que encabezan los primeros sitios de robo de vehículos de carga, mismos que son utilizados para el robo y transporte de combustible.

El primer semestre de este 2017, representa un incremento del 31% con respecto al mismo periodo de tiempo el año pasado.

En conferencia de prensa, el director general del organismo Recaredo Arias aseguró que es la cifra más alta en todos los registros de AMIS desde que se comenzó a realizar el conteo en 1989; aseguró también que de continuar la tendencia se podría alcanzar una cifra superior a los 84 mil vehículos robados este año.

AMIS destacó el caso que viven Veracruz y Puebla, entidades donde la mayor incidencia es en unidades de autotransporte, sin embargo, afirmó que debido al incrementó exponencial en estos ilícitos, las empresas aseguradoras se han visto obligadas a retirar sus servicios de cobertura, pues en el último año el robo a le robo a camiones asegurados repuntó 118.6 por ciento, colocándose por encima de las pick-ups y los automóviles convencionales.

Solo en un año, mil 313 camiones, tracto camiones y semi remolques fueron sustraídos en Veracruz, mientras que, en Puebla, mil 225 unidades fueron robadas.

En el Estado de México se robaron mil 891 unidades pesadas, que significa un aumento anual de 27.8 por ciento. En Veracruz fueron mil 313 unidades, que representó un incremento de 32.5 por ciento.

En el último año, la delincuencia robó 3 mil 683 semirremolques, es decir, 16 por ciento más respecto al año previo.

También hurtó otros 2 mil 792 tracto camiones, un aumento de 3 por ciento anual, así como 2 mil 677 camiones (87 por ciento anual más) y 767 autobuses (una reducción de 3 por ciento).

Arias aprovechó la ocasión para solicitar a las autoridades apoyo para reforzar las medidas de seguridad, ya que aseguró que si bien al final de cada sexenio se incrementa el robo de vehículos, en la presente administración la tendencia se ha adelantado todo un año; por lo que es urgente implementar medidas.

Según AMIS los robos en el Estado de México se acercan a las 12 mil 821 unidades, seguido de Jalisco con 5 mil 948 unidades y la CDMX con 5 mil 149 vehículos robados; Puebla se ubica en el quinto lugar nacional con mayor volumen de autos robados; casi 7 de cada 10 vehículos se sustraen con violencia y en los últimos dos años la tendencia era menor.

Como si nada de esto fuera suficiente, el indice de autos recuperados también se mantiene a la baja, pues sólo se recuperan el 37% de los vehículos robados.

De igual forma, Arias solicitó a las armadoras a mejorar las medidas de seguridad en las unidades, ya que acciones como el bloqueo de marcha, apertura y cierre de puertas, y rastreo satelital, entre otras, podrían reducir el índice de robos.

> "Kenworth es la marca más robada, es muy peculiar.
> En el estado de Puebla, de los vehículos más robados, son de transporte, efectivamente y para todo lo que es el robo y comercialización de gasolina robada.
> La tendencia actual es preocupante".

**RECAREDO ARIAS**
*@AMIS_mx*

# REPO

de San Luis, S.A. de C.V.

**01 (444) 824 6135, 824 5519**
San Luis Potosí, S.L.P
**01 (55) 5703 1414**
**México**

# AMIA SOLICITA MODIFICACIÓN A NOM-016

## La Asociación busca evitar el incremento en porcentaje de etanol permitido.

El Presidente Ejecutivo de la Asociación Mexicana de la industria Automotriz solicitó a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) la modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, para evitar el incremento del porcentaje permitido en la mezcla de etanol.

En junio apareció dentro del Diario oficial de la Federación que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) publicaba un cambio en la NOM-016, misma que permitía a las gasolinas contener hasta un 10% de etanol dentro de su mezcla en lugar el 5.8% proyectado en la primera versión de la normativa.

El argumento de la Asociación Mexicana de la industria Automotriz al respecto es que en el mercado actual no existen los vehículos con la capacidad requerida para responder de forma óptima a un contenido de etanol diferente al que se utiliza en la actualidad, por lo que es previsible que operen con mezcla de aire-combustible pobre ocasionando así una elevación de la temperatura en la cámara de combustión, lo cual propiciaría la generación de óxidos de nitrógeno; de igual forma la AMIA aseguró que de existir fugas de partículas éstas podrían incidir en la calidad del aire.

La decisión de la CRE tiene carácter de restrictiva para aquellas zonas donde se mantiene la prohibición de añadir etanol a las gasolinas, como lo son la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

Dicha postura reaviva el debate que existe sobre sí ésta mezcla contamina más o menos que la actual o sí daña o no los vehículos; pues según la AMIA los vehículos actuales no pueden soportar dicho nivel de etanol puesto que no fueron calibrados para recibir ese tipo de mezcla, por lo que se podría afectar a los motores de las unidades y derivarse en una condición ambiental.

La AMIA solicitó a la Comisión Reguladora de Energía a través de Cofemer, "la realización de los estudios correspondientes para tomar en cuenta todos los elementos de información para la toma de decisiones a futuro.

Por su parte la Comisión Reguladora de Energía asegura que este tipo de medidas es el resultado de homologar las gasolinas a los contenidos de Estados Unidos, para que se pueda favorecer la importación de hidrocarburos.

"Es relevante señalar que éstas (modificaciones) se fundamentan en estudios realizados por el Instituto Mexicano del Petróleo que demuestran que dar la opción de incrementar el porcentaje de etanol en las gasolinas no resulta en combustibles más contaminantes en las regiones fuera de las zonas metropolitanas", aseguró la CRE.

Por obvias razones distintas instituciones han mostrado su inconformidad con dichas medidas, pues las catalogan como "incongruentes", ya que en algunas zonas del país las condiciones ambientales son un tema sumamente preocupante, La CRE contradice sus explicaciones del año pasado y pasa por encima de los esfuerzos de los sectores privados, gubernamentales y de la sociedad civil que buscan mejorar la calidad del aire en todo el país".

## BP INAUGURA SU CUARTA GASOLINERA EN EL PAÍS.

British Petroleum inauguró una nueva sucursal en el Estado de México dentro del municipio de Tlalnepantla de Baz, la cual se convierte en la cuarta del país y se suma al plan de desarrollo de la compañía.

La compañía de origen británico dio a conocer los pormenores de la nueva sucursal a través de un comunicado de prensa, y señaló que es el primer contrato de abanderamiento de marca y suministro que realiza en México, la cual será operada con un socio comercial, aunque el suministro de combustible estará a su cargo con lo que garantiza calidad y servicio.

Durante la inauguración estuvo presente Álvaro Granada, director general de Downstream México , quien aseguró que el personal que trabajará en la nueva estación de servicio fue ampliamente capacitada para estandarizar el servicio que otorgan las gasolineras de BP en todo el mundo.

También afirmó que los consumidores podrán adquirir en la estación gasolina Premium y Regular con tecnología Active, que es un producto único en el mercado que, con su uso continuo, ayuda a proteger los motores.

La compañía tiene proyectado un plan de crecimiento que prevé la creación de 1,500 gasolineras en los próximos cinco años; hasta el momento se han firmado más de 100 contratos de instalación en nueve estados del país.

## CUMMINS INNOVANDO CON EL LANZAMIENTO DE X15 SERIES

El pasado 7 de julio, Cummins presentó su nueva generación de motores X15 series, la cual está conformada de dos familias: Performance, enfocada en el desempeño, y Efficiency, configurada para el consumo de combustible.

El director general de Cummins México & Latinoamérica, Ignacio García manifestó que este es el tipo de motor que opera actualmente en Estados Unidos, por lo que cuenta con la capacidad de adaptarse al nivel de emisiones que se requiere por las modificaciones aplicadas a la NOM-044.

Ambas familias son versátiles ya que la misma plataforma que se utiliza para Euro IV puede modificarse electrónicamente para Euro V y Euro VI.

El nuevo motor X15 Performance Series está disponible para potencia de 485 a 605 HP y un torque de 1650 a 2050 lb/ft, por lo que ofrece un mejor desempeño en los ciclos de trabajo y mejor respuesta a las demandas de carga.

# OPERATIVO CARRETERO VERANO 2017

## Caminos y Puentes federales asignó a 5 mil personas para resguardar y atender los 4,200 kilómetros que opera.

Con la finalidad de agilizar el cruce de vehículos, Caminos y Puentes Federales dio a conocer la puesta en marcha del operativo "Vacaciones de verano 2017", mismo que comenzó el pasado 14 de julio y finalizará el 20 de agosto, la iniciativa se mantendrá activa durante los 38 días en los 1,032 carriles que cuentan con plazas de cobro, y se realizarán tareas de bandereo, así como la modalidad de cabinas móviles y cobro anticipado.

Caminos y Puentes Federales asignó a cinco mil personas entre personal operativo, médicos y paramédicos para proporcionar servicio a los usuarios dentro de los 4,200 kilómetros que opera, además dentro del mismo pondrá a disposición 432 vehículos, entre Unidades Médicas de Atención Prehospitalaria, ambulancias, unidades de rescate, vehículos de auxilio vial y grúas.

A través de un comunicado, el organismo señaló que para dar seguridad a sus usuarios, todas las obras que afecten la superficie de rodamiento se suspenderán a partid de las 15:00 horas, durante los fines de semana, además CAPUFE trabajará en colaboración con la Policía Federal, Ángeles Verdes, Cruz Roja, Protección Civil y Policías estatales y locales.

CAPUFE pone a disposición de todos los usuarios el número telefónico 074, en el cual se podrá solicitar de forma gratuita el apoyo de ambulancias, servicio médico y auxilio vial; también se recomienda a la población seguir y estar alerta de la cuenta de Twitter del organismo -@CAPUFE-, ya que se informa en tiempo real sobre las eventualidades que puedan existir en los tramos carreteros administrados por el organismo.

Por su parte, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), anunció que comenzará sus operativos de verificación con negocios y prestadores de servicios turísticos entre los que destacan hoteles, moteles, restaurantes, tiendas de autoservicio y departamentales, líneas aéreas y centrales de autobuses, tiendas con venta de artículos de playa y deportivos, venta de aparatos eléctricos y electrónicos, agencias de viajes, tiempos compartidos, distribuidores de llantas, entre otros.

En dicho operativo se estará verificando que los establecimientos exhiban los precios en montos totales a pagar; que entreguen comprobantes de las transacciones que se efectúen; que respeten plazos y condiciones; garantías de los artículos; promociones y ofertas; que no exista publicidad engañosa; así como diversas Normas Oficiales Mexicanas relativas a giros específicos.

## KENWORTH MEXICANA INNOVA CON "TRUCK CARE"

Desde el pasado 3 de julio Kenworth Mexicana dio a conocer el nuevo programa Truck Care, el cual estará disponible en toda su Red de Concesionarios y podrá ser adquirido en la compra de unidades nuevas, otorgando al usuario beneficios significativos en servicio preventivo.

"El cliente, al adquirir sus unidades con Kenworth Truck Care podrá estar seguro que el precio de sus mantenimientos preventivos se mantendrá sin fluctuaciones por uno o por dos años, según el paquete de su elección, en toda la Red de Concesionarios Kenworth. Además, podrá agendar sus citas de mantenimiento a través del servicio de Concierge que ofrecerá el 01-800 Kenworth en cualquier parte del país para los miembro del programa", comentó Alejandro Armenta, Director de Negocios de Servicio de la armadora.

A través de un comunicado de prensa la compañía explicó los tres tipos de paquetes de los que consta este nuevo programa: 1 año con Mantenimiento Express, 2 años con Mantenimiento Express y 3 años con Mantenimiento Total, el cual además ofrece una extensión de garantía de vehículo.

El director de Servicio para México y Latinoamérica de Kenworth, el ing. José Juan Aguirre enfatizó la importancia del programa en este momento único en la industria, pues aseguró que es una de las grandes novedades que ofrecerá el equipo de postventa de Kenworth Mexicana, a traces de la red de 19 concesionarias y sus 72 talleres de servicio.

Para conocer más sobre este proyecto, y documentarse de los términos y condiciones del programa se puede ingresar a www.kenworth.com.mx en la sección de servicio de Truck Care https://www.kenmex.com/refacciones-y-servicio/truck-care/ .

## VOLKSWAGEN REGISTRA INCREMENTO EN ENTREGAS.

La compañía de origen alemán dio a conocer las cifras correspondientes a las unidades realizadas alrededor de todo el mundo durante el pasado mes de junio, Volkswagen entregó más de 512 mil unidades, cifra que representó un incremento del 4% con respecto al mismo periodo del año anterior.

A través de un comunicado de prensa se precisó que las principales tendencias por regiones en el mes de junio se mantuvieron estables para Europa, ya que las entregas marcaron las 163,500 unidades; de igual forma, la compañía registró crecimientos en Austria, Suiza, Finlandia y Dinamarca.

Los mayores incrementos se reportaron en Europa Central y Oriental con un 15.2%, mientras que Rusia fue el principal punto de desarrollo positivo registrando un 18.3%.

## RICARDO ZARAGOZA AMBROSI NUEVO PRESIDENE DE CAAAREM

El agente aduanal Ricardo Zaragoza Ambrosi fue electo como el presidente de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM), dentro del marco del 78 Congreso Nacional "99 años impulsando la competitividad en México".

Zaragoza llega para sustituir en el cargo a José Antonio Vidales a partir del agosto, dentro de sus nuevas tareas se enfrentará al proceso legislativo que pretende incluir a la figura de agencia aduanal en el la Ley Aduanera, así como en los procesos de negociaciones en la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

La elección fue realizada en Cancún, Quintana Roo; Zaragoza Ambrosi obtuvo una victoria de 360 votos contra 142 obtenidos con Carlos Ramírez González, agente aduanal afiliado a la Asociación de Colombia, Nuevo León.

# SE FACILITAN LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN DE PRODUCTOS

## Se firma convenio entre PROFEPA y CAAAREM

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM) realizaron la forma del Convenio de Concertación, con la finalidad de facilitar los procesos de inspección a la importación, exportación, reexportación y retorno de especímenes, productos y/o subproductos de vida silvestre, origen forestar, material y residuos peligrosos, sujetos a regulación no arancelaria por parte de SEMARNAT en puertos, aeropuertos y fronteras del país.

A través de un comunicado de prensa publicado en el portal web de la institución, se dieron a conocer los pormenores de la firma de dicho convenio, de igual forma se aseguró que el titular de la PROFEPA, Guillermo Haro Bélchez, señaló que con la firma se refrenda la relación entre la Procuraduría con los Agentes Aduanales, con la finalidad de mejorar y sobre todo facilitar el proceso de inspección de los productos.

El informe señala que las Asociaciones de Agentes Aduanales agremiadas a CAAAREM pueden incorporarse al convenio mediante una carta de adhesión aprobada por la Confederación, por lo que se espera que puedan apoyar a la PROFEPA para la instalación y equipamiento de sus inspectorías que serán operadas por el personal oficial de esta Procuraduría.

También se especifica que cualquier tipo de apoyo deberá quedar formalizado mediante un instrumento jurídico, mismo que detallará el comodato o donación.

Por su parte la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana presentará a la PROFEPA un análisis de la problemática actual según las necesidades de verificación e inspección de los puntos fronterizos, tomando en consideración el volumen de las transacciones comerciales, para apoyar a la autoridad federal ambiental en la identificación de los lugares que requieran la instalación de inspectorías; sin embargo, será PROFEPA la que determine el lugar de instalación de los puntos.

El Convenio de Concertación hace que las dos instituciones se poyen mutuamente para capacitar y difundir las inspecciones, para eficiente las funciones y actividades de las instancias; el instrumento entra en vigor a partir de la firma y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018.

En la actualidad la PROFEPA verifica más de 130,000 movimientos transfronterizos, mientras que el 95% de los movimientos de comercio exterior del país, se busca la PROFEPA actúe para disminuir los riesgos de introducción de plagas forestales de importancia cuarentenaria que pudieran causar daño o afectación a los ecosistemas, así como a la salud pública.

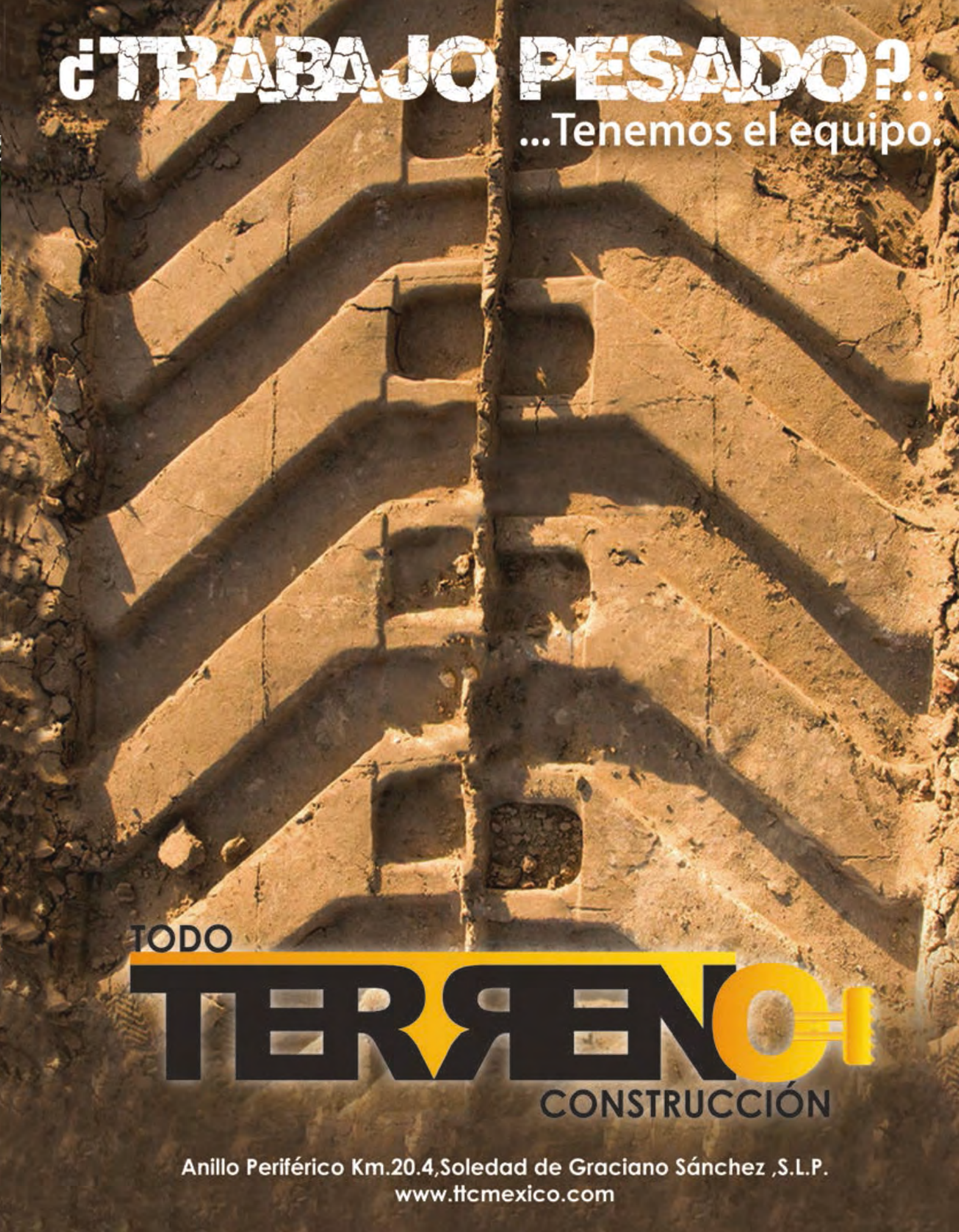
¿TRABAJO PESADO?...
...Tenemos el equipo.
TODO
TERRENO
CONSTRUCCIÓN
Anillo Periférico Km.20.4,Soledad de Graciano Sánchez ,S.L.P.
www.ttcmexico.com

## MERCEDES-BENZ ENTREGA A CONTURMEX RECONOCIMIENTO POR SU 20 ANIVERSARIO.

Dentro del marco de la Vigésima Cuarta Expo Convención Nacional del Transporte Urbano y Suburbano de Pasajeros 2017, Mercedes-Benz Autobuses entregó a la Confederación Nacional de Transportistas Urbanos y Suburbanos de México un reconocimiento por 20 años de labor; dicho galardón fue entregado a Jesús Padilla, presidente del organismo.

Mercedes-Benz Autobuses felicitó a CONTURMEX por sus 20 años de labor coordinando propuestas y generando acuerdos a favor de la movilidad mexicana.

"Es motivo de orgullo para nuestra compañía el poder dar este reconocimiento a la CONTURMEX, una institución que a lo largo de 20 años se ha preocupado por el progreso de nuestra industria, que ha trabajado de la mano con nuestra armadora para desarrollar soluciones que impulsen la movilidad de las ciudades de México", comentó Raúl González, Director de Ventas, Postventa y Mercadotecnia de Mercedes-Benz Autobuses.

Jesús Padilla, Presidente de la CONTURMEX, agradeció que la armadora Mercedes-Benz le brindará un reconocimiento a la institución que preside, ya que es un reflejo de los resultados y la colaboración que ambas han creado a lo largo de estos 20 años.

## SCANIA ENTREGARÁ 40 UNIDADES PARA METRORREY.

Scania dio a conocer que el próximo mes de agosto entregará 40 unidades para el sistema de transporte público Metrorrey, dichas unidades miden 12.40 metros, y cuentan con capacidad para 110 personas, además de que están diseñadas con un acomodo de asientos perimetral en lugar de bancas, lo que implica 20% más de personas que en las unidades actuales.

Dichos vehículos serán impulsados con diésel y recorrerán un aproximado de 6,000 kilómetros por mes, cada uno de ellos cuenta con aire acondicionado, sistema de GPS, videocámaras y tecnología que permite el conteo de pasajeros.

"Este proyecto (Transmetro) y el estado de Nuevo León es muy importante para nosotros, ya que debido a la experiencia de nuestra empresa en la implementación de este tipo de sistemas urbanos de movilidad y el nivel de calidad de nuestros servicios de post venta, ahora nos permiten entrar a un mercado tan importante como este y a partir de ahí buscar expandir estas oportunidades" comentó Julio César Pérez, Gerente de la División Norte de la compañía.

Las unidades cuentan con carrocería Marcopolo, serán operadas por Grupo Senda y se entregarán el próximo mes de agosto de acuerdo a los calendarios de producción de las empresas involucradas.

## "LA CASA DEL AUTOBÚS" GANA EL LATIN AMERICA WORLDWIDE BUSINESS AWARDS

Mercedes-Benz Autobuses obtuvo el premio a la Mejor Compañía de Producción Automotriz en México, que otorga la publicación Worldwide Business Review, cada año.

A través de un comunicado de prensa Mercedes Benz Autobuses dio a conocer la importante noticia.

Worlwide Business Review es una revista mensual que se dedica a destacar los negocios, inversiones e innovaciones de las empresas, a nivel mundial. A su vez, cada año obsequia premios en diversos rubros de la producción, administración, manufactura, ventas e innovación, llamándoles los Worldwide Business Awards.

Raúl García, Director de la Planta de Autobuses de García, Nuevo León, habló sobre la extraordinaria compañía y cómo ellos se han destacado de la competencia para mantenerse siendo líderes de mercado durante casi 20 años.

"Aquí en Mercedes-Benz, nuestra misión es ser el líder de mercado en el negocio de autobuses, actuando como referentes en calidad, sostenibilidad, rentabilidad y valor agregado, también, para dar forma al futuro de la movilidad. Estamos llegando a 20 años consecutivos de liderazgo en el mercado mexicano, [...] todo se trata de pasión", aseguró Raúl García.

## CONOCE EL FINANCIAMIENTO TRUCKERO

Volvo Trucks y Mack Trucks en colaboración con Volvo Financial Services (VFS), lanzan el "financiamiento Truckero", un nuevo plan de financiamiento destinado para los pequeños y medianos empresarios.

Este nuevo proyecto surge de las necesidades de un segmento muy específico, donde los transportistas buscan nuevas y mejores oportunidades para cambiar su camión usado por uno nuevo y así incrementar su flota o renovar su parque vehicular.

El plan está disponible desde el pasado 1 de julio y hasta el próximo 31 de diciembre del 2017.

El Financiamiento Truckero cuenta con un enganche que va desde el 8.5%, o un plan de cómodas mensualidades desde $36,000 (1) pesos a 60 meses con arrendamiento financiero y enganche total del 20%. Una ventaja significativa es que Volvo Financial Services además financia el seguro de la unidad por todo el plazo del financiamiento con coberturas únicas y especiales.

Además la compañía se ha encargado de reducir los requisitos de gestión, mejorando los tiempos de respuesta que ahora van desde las 4 horas.

## NAVISTAR ENTREGÓ 5 UNIDADES 3000RE DE INTERNATIONAL A LA UAEH.

El 29 de junio Navistar México realizó la entrega de cinco unidades 3000RE International a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dicha institución invirtió más de 10MDP en la adquisición de las unidades, mismas que serán utilizadas para el servicio de transporte escolar.

Se pretende transportar, alrededor de 800 personas diariamente con los cinco nuevos autobuses, las unidades cuentan con pantallas, vídeo, conectores USB, y tres puertas para facilitar el acceso y descenso de pasajeros, por lo que es ideal para operar dentro de los principales corredores de la institución.

El modelo 3000RE es un autobús panorámico con motor trasero de International ®, el motor DT ofrece más potencia y un excelente desempeño lo que se verá reflejado en la relación tiempo y costo.
Las cinco nuevas unidades se integran a la flota de 39 vehículos con los que ya contaba la UAEH.

## CAMIONERA DE TEXCOCO CELEBRA SU GRAN "MARATÓN DE PARTES"

La distribuidora de camiones Volvo y Mack a través de Camionera de Texcoco celebró el pasado 7 de julio su "Maratón de Partes", en dicho evento se puso a disposición de más de un centenar de clientes gran variedad de piezas y refacciones originales de la línea Volvo con descuentos significativos.

En entrevista, Jorge Neri, responsable de la concesionaria aseguró que el evento refrenda el compromiso de la empresa con los transportistas, ya que es su intención escuchar al sector y ofrecerles las mejores alternativas en cuanto a servicio.

Dentro del marco del evento, Jorge Neri entregó un camión a Transportes San Antonio, compañía dedicada al traslado de mercancía en general.

## BERNARDO VALENZUELA NUEVO VICEPRESIDENTE DE EXPORTACIONES, PRESIDENTE DE MÉXICO Y OPERACIONES GLOBALES DE NAVISTAR

A finales de junio, International dio a conocer el regreso de Bernardo Valenzuela a la compañía como vicepresidente de Exportaciones, presidente de México y Operaciones Globales .

Bernardo Valenzuela, será responsable de los mercados de exportación de la compañía, así como de supervisar las operaciones globales de la compañía en Sudamérica y Asia, reportando sus avances a Persio Lisboa.

"Bernardo Valenzuela tiene una sólida trayectoria atendiendo las necesidades de los clientes en México, América Latina y los mercados globales", aseguró Persio Lisboa, vicepresidente ejecutivo y director de Operaciones (COO) de Navistar.

Anteriormente, Bernardo trabajó 16 años en Navistar desempeñándose en negocios de exportación, como vicepresidente de ventas globales de camiones de 2008 a 2014, y fundó Terranova GTS LLC, una desarrolladora y distribuidora de vehículos comerciales especializados, que se enfocaba en México y América Latina.

Por su parte, Carlos Pardo García, permanece como director general de Navistar y continuará con la responsabilidad que ha desempeñado desde el año 2012.

Adicionalmente se informó que Michael Cancelliere, fue promovido a presidente de Camiones y Partes, reemplazando a Bill Kozek, quien ahora ocupa una posición de planeación enfocada a oportunidades emergentes de la industria.

GREENROAD
AKRON
CONT. NET. 250ml 8.45 OZ
ADITIVO ECOLÓGICO PARA DIESEL
Ahorra Diesel
Recupera la potencia
Genera limpieza profunda
Reduce emisiones contaminantes
USE EN CADA CARGA DE COMBUSTIBLE
POWERED BY: GREEN PLUS
UNA ACCIÓN LO CAMBIA TODO
• REDUCE HASTA 40% DE CONTAMINANTES.
• AHORRA HASTA 10% DE COMBUSTIBLE.
www.akronverde.com.mx
GREENROAD
AKRON
EL ADITIVO VERDE

# PIRÁMIDE DE LA MOVILIDAD

## ¿Conoces cómo funciona "la pirámide de la movilidad"?

En la actualidad la movilidad urbana es una de las cuestiones que más preocupa al momento del desarrollo o crecimiento de una ciudad, sin embargo, en múltiples ocasiones pareciera que los gobiernos y constructoras encargadas olvidan que las urbes deben estar diseñadas para las personas y no para los vehículos, ante la problemática un grupo de especialistas en seguridad vial y desarrollo sostenible englobaron de forma gráfica la mejor forma de diseño en función de los usuarios.

La jerarquía de la movilidad urbana prioriza los modos del transporte que promueven la equidad, el beneficio social y reduce el daño al medio ambiente, el derecho a moverse por la ciudad es universal y no debe de reservarse sólo a los propietarios de los automóviles particulares.

La pirámide de la movilidad está invertida puesto que ilustra quiénes son los grupos mayoritarios y por lo tanto quienes deben ser la prioridad a la hora de hablar de movilidad sostenible.

Iniciamos con los peatones, puesto que son mayoría son los que tienen la preferencia frente a cualquier otro medio de transporte, según la gráfica la actividad más deseable es el caminar.

En segundo lugar, se encuentran los ciclistas, quienes por contar con un medio de transporte que es 100% amigable con el medio ambiente son los que deben verse más privilegiados.

En la tercera posición está el uso del "Transporte público", aunque este tipo de transporte ya emite contaminantes se prioriza su uso por encima de cualquier otra configuración debido a la capacidad, y es que una sola unidad puede transportar a cientos de personas al día, lo cual contribuye al cuidado del medio ambiente.

Para continuar con la jerarquización de esta "Pirámide de Movilidad", el cuarto puesto es para "Transporte de carga", esto ya que se dedican a mover las materias primas que requiere la población para su desarrollo, además de que es una fuente de trabajo y propicia el comercio y la actividad económica.

El último lugar es para los automóviles particulares y motocicletas, paradójicamente en la actualidad parece que las ciudades están diseñadas para la movilidad de este tipo de unidades, sin embargo, por ser sumamente contaminantes y no ocupar capacidad total en la mayoría de los casos, son lo menos deseable en la pirámide de jerarquía de la movilidad urbana.

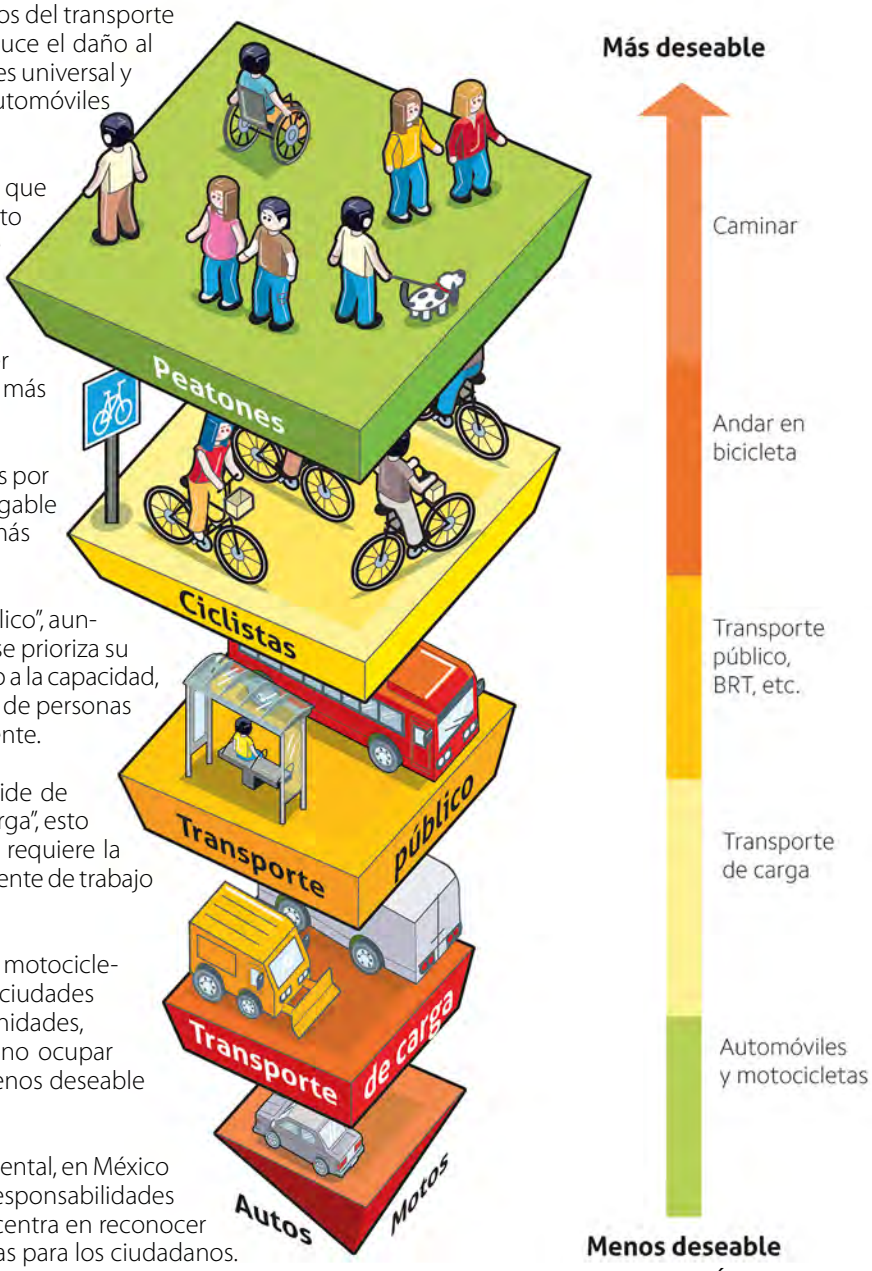


No te confundas, la movilidad es un derecho fundamental, en México existen leyes de movilidad que más allá de traspasar responsabilidades entre instituciones y promover cambios técnicos se centra en reconocer el derecho a transitar por vialidades seguras diseñadas para los ciudadanos.

Las leyes de movilidad fijan prioridades claras para el uso de las calles y destinan presupuestos que financian la nueva estructura urbana, de esta manera se busca darle prioridad a los desplazamientos que ayudan a descongestionar las calles para mejorar la seguridad y las condiciones ambientales.

CONOCE MÁS EN:

ITDP
www.mexico.itdp.org

## FERIA DEL EMPLEO PARA OPERADORES PONE EN OFERTA 800 EMPLEOS FORMALES

COPARMEX CDMX junto con las secretarías del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) y de Movilidad (SEMOVI) del Gobierno de la Ciudad, ofertaron esta mañana 800 plazas para operadores en una Feria del Empleo para el Transporte Público celebrada en la Plaza Tlaxcoaque.

La actividad se desarrolló como parte de las acciones resultado del convenio firmado por el presidente de la COPARMEX, Jesús Padilla Zenteno y Amalia García Medina, titular de STyFE.

El director general de Empleo Capacitación y Fomento Cooperativo, Daniel Fajardo Ortiz, en representación de la secretaria Amalia García Medina aseguró que las 800 que se contratarán serán integradas a varios proyectos de corredor que se pondrán en marcha dentro de un futuro cercano, así como para el Metrobús.

"Estamos en gran colaboración con la COPARMEX Ciudad de México. Estamos haciendo una gran alianza con la SEMOVI y con los empresarios para poder ofrecer empleo en mejores condiciones a la población de la CDMX. Ese es nuestro único objetivo, que la gente que realmente tiene visión y talento, pueda salir adelante. Como dice el Jefe de Gobierno (Miguel Ángel Mancera), no hay mejor política social que el empleo", aseguró Daniel Fajardo.

Por su parte, el presidente de COPARMEX CDMX, Jesús Padilla Zenteno afirmó que los empresarios y los funcionarios de gobierno son los más interesados en la generación de empleos dignos, y que dichas plazas sean ocupadas por colaboradores comprometidos y talentosos, que brinden servicios de calidad, por lo que agradeció que la iniciativa convoque lo mejor de las instituciones.

Durante la Feria del Empleo del Transporte Público hubo un módulo de SEMOVI para facilitar la tramitación de licencias tipo "C", de transporte público y diversos módulos de CISA, y del ICAT para profesionalizar en esta contratación.

## DAIMLER ENTREGÓ 4 UNIDADES FREIGHTLINER M2 A TCDISTRIBUTION

Daimler Vehículos Comerciales México entregó a TCDistribution 4 unidades M2 Bussiness Class Clase 8, a través del distribuidor Camiones Especiales Vallejo.

El vehículo se encuentra disponible en plataformas BBC de 106 y 112 pulgadas, el M2 Bussiness Class es capaz de soportar un rango muy amplio de carrocerías y equipamiento montado en el chasis, motivo por el cual es la solución ideal para recolecciones, entregas, remolques y distribución.

Este tipo de unidad ofrece un gran rendimiento de combustible y un mantenimiento sencillo, además de ofrecer una productividad máxima con tiempos de inactividad mínima, dicha tecnología lo convierte en uno de los camiones con el costo por kilometro más bajo en todo Norteamérica.

Mayor productividad, eficiencia energética y la puesta en marcha de mejores prácticas dentro de la organización son aspectos fundamentales dentro del plan estratégico de TCDistribution rumbo al 2020. Su elección de las unidades M2 Business Class fue el resultado de una prueba con un vehículo demo, donde se obtuvo un ahorro de combustible del 8%.

# EL CAMIÓN QUE SE ADAPTA A TU OPERACIÓN
# VOLVO ADAPTIVE LOADING

El sistema Adaptive Loading está diseñado para ayudar a los camiones a funcionar con el máximo desempeño y rendimiento de combustible en cada recorrido. Desde una carga completa, hasta un remolque vacío.

La tecnología automatizada hace que el conductor tenga un viaje más eficiente y cómodo.

**Contacta a tu concesionario más cercano y visita nuestra página para más información www.volvotrucks.mx**

## JUNTOS LIDERAMOS EL PROGRESO.

Volvo Trucks Mx  @VolvoTrucksMx1  VolvoTrucksMx

**Volvo Trucks. Driving Progress**

# EL AUTOBÚS INTEGRADO DE INTERNATIONAL®
## LISTO PARA ENFRENTAR CUALQUIER CIUDAD

ACÉRCATE A TU DISTRIBUIDOR INTERNATIONAL MÁS CERCANO

**01.800.7000.123** | **www.internationalcamiones.com**

INTERNATIONALMEXICO | INTERNATIONALMX | INTERNATIONALMX | INTERNATIONALMX

NAVISTAR®

UPTIME ES INTERNATIONAL

# EL PROGRAMA FINANCIERO PARA **TRANSPORTISTAS PEQUEÑOS Y MEDIANOS.**

## KENWORTH PRO FIN... ¡ES TIEMPO DE UNIDADES NUEVAS!

Aprovecha el financiamiento exclusivo para transportistas con 30 unidades o menos. Sin trabas, para que estrenes unidades Kenworth nuevas.

KENWORTH PRO FIN

**ENGANCHE 10%**
**HASTA 60 MESES.**
**SIN AVAL.**

**¡Trámites ágiles y requisitos sencillos!**

kenworth.com.mx

Sujeto a aprobación de crédito. Términos y condiciones disponibles en todas las concesionarias Kenworth.
Aplica para personas físicas y morales con permiso de autotransporte federal de carga.
Para mayor información del programa Kenworth Pro Fin, visita tu concesionaria más cercana.

**KENWORTH**
**IMPULSA TU CRECIMIENTO**